



Ministerio de Desarrollo Social

Anexo A

la colocación de los cerámicos con mortero Tipo I (1). Si por el contrario se opta por la colocación con adhesivos plásticos tipo Klaukol o similares, la capa gruesa deberá quedar perfectamente fratasada y su espesor deberá ajustarse con la capa de asiento que no existirá si se opta por el adhesivo.

La colocación se hará partiendo con elementos enteros desde una de las aristas de terminación hasta el próximo quiebre de la pared. En cualquier quiebre o arista del paramento a revestir se cortarán las piezas bien a plomo y produciendo juntas perfectamente paralelas a la línea de quiebre.

La continuación del paramento se hará con un corte en forma de que en conjunto las dos partes, el de terminación contra la esquina y el de continuación del quiebre, constituyan una pieza completa. Los cerámicos se colocarán a junta cerrada horizontal y verticalmente rectas procurando un asiento perfecto de cada pieza, rechazándose aquellas que suenen a hueco una vez colocadas.

Se tendrá en cuenta en todos los locales revestidos, las siguientes normas:

- a) El revestimiento, el revoque superior (si lo hubiere) estarán sobre una misma línea vertical.
- b) Para los revestimientos cerámicos no se utilizarán cuartas cañas y/ o piezas de acodamiento; los ángulos salientes se protegerán con ángulos de acero inoxidable de 3/4" en toda la altura de revestimientos
- c) Los recortes del revestimiento, alrededor de caños, se cubrirán con arandelas platil.
- d) Las columnas o resaltos emergentes de los paramentos llevarán el mismo revestimiento del local, si no hay indicación en contrario.

Una vez terminada la colocación deberá empastinarse todo el conjunto con una pastina al tono. Deberá tenerse especial cuidado en los recortes de las piezas alrededor de las bocas de luz, canillas, etc., el Depto de Servicios Generales ordenará la reposición de todos los elementos que no estén perfectamente recortados o que presenten rajaduras o líneas defectuosas.

El Depto. de Servicios Generales indicará el criterio de colocación del mismo y la posición con respecto a éste que deberán observar para su puesta in situ las bocas de luz, artefactos, accesorios, etc., de tal forma que todos ellos vayan ubicados en los ejes de juntas.

NOTA:

(1) Mortero Tipo I: (1/4) Cemento Minetti – (1) Cal Hidráulica en polvo – (4) Arena Gruesa

Muestras y ensayos

Con la debida anticipación, la Cooperativa presentará al Depto de Servicios Generales, las muestras de piezas con los colores y la calidad exigidas, para su aprobación, las cuales quedarán in situ y servirán como elementos testigos o de contraste para todo el resto de los elementos.

El Depto. de Servicios Generales podrá exigir la ejecución de tramos de muestra con el objeto de determinar la ejecución de juntas, colocación de protección de aristas y/o resolución de detalles constructivos no previstos.

Entrega y almacenamiento

Los revestimientos se entregarán in situ, embalados en envases en los que deberán leerse claramente las características del material (dimensiones, color, marca, cantidad de piezas, etc.).

Deberán ser almacenadas de modo tal que se eviten golpes que deterioren las piezas, ya que no se admitirá que sean colocadas piezas que no estén en perfectas condiciones, enteras y sin escamaduras.

Modelo: Perla mate Medidas: 20cm x 20cm. Marca: San Lorenzo

Este revestimiento será de primera calidad, monococción y deberá pertenecer todo a la misma partida de fabricación.

En cada arista viva se colocaran guardacantos de acero inoxidable mate lisos, 10 x 10 x 1,5 mm

ITEM 11:2.- Provisión y colocación de piso baño porcelanato Modelo: Bauhaus Medidas: 58cm x 58cm Marca: San Lorenzo



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

Generalidades

Los trabajos aquí especificados incluirán la provisión completa de materiales, herramientas, equipos y realización de trabajos para la ejecución de todos los pisos.

Antes de iniciar la colocación de los solados, la Cooperativa deberá solicitar la Departamento de Servicios Generales las instrucciones para la distribución de las piezas dentro de los locales, para proceder de acuerdo a ellas. Queda estrictamente prohibida la utilización de piezas cortadas en forma manual. Todas las piezas que requieran corte serán recortadas mecánicamente. Los solados deberán tener la pendiente adecuada para la correcta evacuación de las aguas hacia las piletas de patio abierta (PPA) en los locales correspondientes. En los locales donde se deban colocar piletas de patio, desagües, etc. con rejillas o tapas, que no coincidan con el tamaño de las placas, se las ubicará en coincidencia con dos juntas y el espacio restante se cubrirá con piezas cortadas a máquina.

Ejecución de los trabajos

Todas las piezas de pisos deberán ser colocadas en perfectas condiciones, en piezas enteras, sin defectos o encalladuras y conservarse en estas condiciones, a cuyos efectos la Cooperativa arbitrará los medios de protección necesarios, cubriendo los mismos una vez ejecutados con films de polietileno o rollos de papel corrugado cuidando su mantenimiento hasta la entrega.

Los pisos presentarán superficies regulares dispuestas según las pendientes, alineaciones y niveles que corresponden. Todas las piezas irán dispuestas ortogonalmente a los paramentos de los locales.

En oportunidad de la recepción de los trabajos, el Departamento de Servicios Generales podrá rechazar aquellas unidades que no reúnan las condiciones antedichas, siendo de responsabilidad exclusiva de la Cooperativa su reposición parcial o total al sólo juicio de dicho departamento.

Solado

Modelo: Bauhaus Medidas: 58cm x 58cm Marca: San Lorenzo

La Cooperativa deberá presentar, previo a su compra y para aprobación del Depto de Servicios Generales muestra del material a colocar.

Este solado deberá pertenecer todo a la misma partida de fabricación.

Sobre la carpeta bien nivelada y humectada se procederá a la colocación del piso con mezcla preparada (adhesivo) tipo Klaukol o similar, mediante llana metálica dentada, siguiendo las instrucciones del fabricante del pegamento. Una vez extendida la capa de adhesivo ésta mantendrá sus cualidades durante 15 minutos aproximadamente. La colocación de los solados se hará con el debido cuidado de seleccionar las placas, pintando previamente el reverso de cada placa con una lechada de cemento puro.

La colocación será según indicación del Depto de Servicios Generales. Al colocarse se asegurará un ancho constante de junta de 1,5 mm. que se logrará mediante el uso de separadores de uso comercial. Una vez colocado el piso, se dejará fraguar 48 hs. antes de pisarlo y empastinarlo.

Las juntas se rellenarán con pastina de la misma constitución que el de la capa superficial de las placas y adecuado color, que deberá ser provista en el momento de su uso.

Estarán incluidos en el precio cotizado la pastina de color similar al del solado. Se considera incluido en el precio unitario cotizado, la incidencia por corte y desperdicio de piezas.

Una vez fraguada la colocación y las juntas, se limpiará perfectamente el piso con agua y un agregado de 10% de ácido muriático, enjuagando bien posteriormente y dejando secar para luego ser cubierta para protección.

Solías y umbrales

Se colocarán en todos los cambios ambientes o cambios de materiales de los mismos, del tipo y material indicado por el Departamento de Servicios Generales.

El ancho definitivo de las solías será el mismo del muro entre los cuales sean colocadas.

El largo será acorde con el ancho definitivo del vano.

ITEM 11:5.- Provisión y colocación de mesada de mármol gris mara de 2,00cm de espesor. Ancho: 0,50m (incluye zócalo y frentín)



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

Se colocaran ménsulas en paredes. Se deberá relevar la medida de la mesada in situ, luego de realizar la medición se dividirá en dos (2) partes, si la mesada tuviera más de 1.00m. La mesada se colocara amurada a la pared. De esta manera se rigidizará la mesada. La mesada deberá estar correctamente nivelada. Se tendrá cuidado en las diferentes uniones entre la mesada, los zócalos y frentines, de manera que las mismas queden correctamente fijadas entre sí. El zócalo será colocado luego de la colocación de la mesada.

Se deberá sellar las uniones entre zócalo, mesada y frentines con sellador siliconado.

La fijación de los elementos se empleara mediante mortero especial para mármol o granito.

Se efectuara siempre un doble encolado para la colocación de piezas de gran formato o elevado peso. Para una mayor protección, se deberá extender con la parte lisa de la llana una capa previa de 1 a 2 mm. de espesor en toda la superficie. No se deberá aplicar a temperaturas inferiores a 10°C ni superiores a 30°C. Se deberá comprobar la pegajosidad de la pasta extendida previa a la colocación.

También deberán colocarse los zócalos de 10 cm de alto y el frentín con buña de 10 cm de alto de espesor 2cm.

ITEM 11:6.- Provisión y colocación de bacha de acero inoxidable mod:453

La Cooperativa deberá proveer y colocar las bachas de acero inoxidable mod. 453 según indicaciones del fabricante

Se deberá colocar adhesivo de siliconas en la parte inferior de la pestaña de apoyo. Una vez completada la operación se deberá apoyar la pileta en la ubicación definitiva y proceder al montaje y ajuste de la misma.

ITEM 11:7.- Provisión y ejecución de cielorraso de placa de roca de yeso de 12,5 mm

ITEM 11:8.- Provisión y ejecución de cajón de cielorraso de placa de roca de yeso de 12,5 mm altura 0,50 m

ITEM 11:9.- Provisión y ejecución de masillado y lijado completo de superficie para pintura

Los cielorrasos se ejecutarán verificando previamente las diferentes alturas de los mismos, a fin de salvar cualquier inconveniente que se pudiera producir con la adopción de las alturas consignadas. Para la ejecución de los cielorrasos se tomarán todas las medidas necesarias, a fin de lograr superficies planas, sin alabeos, bombeos o depresiones. Se cuidará especialmente el paralelismo del cielorraso con los cabezales de los marcos, contramarcos y todo otro elemento que esté próximo al mismo. Salvo indicación contraria en la documentación gráfica, los ángulos serán vivos.

Materiales

Placas de yeso

Placas macizas de roca de yeso bihidratado 1,20 x 2,40 revestido en papel de celulosa especial sobre ambas caras, espesor 12.5 mm, para junta tomada, tipo Durlock o equivalentes.

Otros elementos y accesorios

Perfiles estructurales de chapa galvanizada N° 24, de 35 x 34 mm. y de 35 x 69 mm. para montantes.

Soleras de similares características y dimensiones.

Elementos de anclaje galvanizados:

Tornillos Parker con cabeza Phillips, chatos, fresados, autoroscantes, remaches pop, tornillos T1 y T2, cinta y masilla Durlock o equivalente.

Ejecución de los trabajos

Estos trabajos incluyen la provisión de materiales y realización de los trabajos para la ejecución de cielorrasos suspendidos, con estructura metálica de chapa galvanizada y placas de roca de yeso de 12,5mm de espesor, respetándose las siguientes indicaciones:



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

Compuesto por un entramado de perfiles metálicos de soleras y montantes de 35mm y 34mm respectivamente, a los que se atornillarán las placas Durlock de 12,5mm de espesor, con tornillos T1 punta mecha para chapa. Los montantes se colocarán separados cada 40 cm. Para sujetar la estructura y reforzarla, se colocarán soleras en sentido transversal a ésta, actuando como vigas maestras. Se colocarán cada 1,20m. Terminándose con una solera perimetral, unida a los muros mediante la colocación de tarugos Fisher. Estos refuerzos se fijarán a la estructura de techo / losa a través de velas rígidas utilizando montantes u otro elemento rígido cada 1,00 m. de separación entre sí. Se cubrirán las juntas y las improntas de los tornillos con una capa fina de masilla de secado rápido, sin dejar rebabas. A los efectos de una perfecta terminación de esta tarea, deberán realizarse todo trabajo que aunque no se encuentre especificado en las presentes, sea necesario para concluir con los trabajos de acuerdo a su fin.

Buñas

Todos los encuentros de cielorrasos con muros, tendrán buñas perimetrales, materializadas con los perfiles especiales "zeta", cuyo ángulos de encuentro en los vértices se realizaran en inglete, en todos los caso deberá quedar perfectamente ejecutado, caso contrario el Depto de Servicios Generales solicitará su remoción y vuelta a ejecución.

Entrega y almacenamiento

La Cooperativa deberá prever el almacenaje de las placas y elementos de modo tal que estén absolutamente preservados de la humedad y de golpes, alabeos, torceduras, etc. A tal efecto evitará apilamientos excesivos que puedan deformar las piezas. Estas deberán conservarse en sus envoltorios de provisión y protegidas de la intemperie, hasta proceder a su uso.

La Cooperativa será responsable de sustituir todos aquellos paneles o elementos que puedan ser observados por el Depto. de Servicios Generales, por presentar deformaciones o alteraciones de su textura.

Requerimientos espaciales

Será responsabilidad de la Cooperativa la coordinación de la colocación de ventilaciones, instalación eléctrica u otras y de los cielorrasos, de manera tal que las ventilaciones y las bocas eléctricas no interfieran los elementos estructurales, no admitiéndose cortes de dichas estructuras para acomodar las referidas instalaciones. Deberán preverse todos los refuerzos estructurales necesarios para la fijación de elementos o partes de las instalaciones, artefactos de iluminación, marcos de puertas y carpinterías, etc.

Masillado y terminaciones

El tomado de juntas entre placas se realizará con cinta de papel de celulosa especial y masilla para placas de roca de yeso lista para usar o masilla para placas de roca de yeso de secado rápido, respetando los pasos y tiempos de secado de la masilla que se esté utilizando. Se deberá realizar el masillado total de la superficie del cielorraso, utilizando masilla para placas de roca de yeso lista para usar, aplicándola como un enduido.

ITEM 11:10.- Provisión y ejecución de pintura látex para cielorraso

Pintura

Generalidades

Los trabajos aquí especificados incluirán en general todos los materiales, herramientas y la realización de los trabajos necesarios para la pintura completa.

Comprenden la pintura por medios manuales o mecánicos de muros de albañilería revocados según las especificaciones.

Asimismo incluyen todos los trabajos necesarios al fin expuesto, que aunque no estén expresamente indicados, sean imprescindibles para que se cumplan las finalidades.

Si por deficiencia en el material, realización de tareas, o cualquier otra causa no se satisfacen las exigencias de perfecta terminación y acabado fijados por el Depto. de Servicios Generales, la Cooperativa tomará las provisiones del caso, dará las manos necesarias además de las especificadas, para lograr un acabado perfecto sin que esto constituya trabajo adicional.

Handwritten signature and initials.



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

La preparación de tonos responderá a las especificaciones de colores indicada por el Depto de Servicios Generales, sin cuya aprobación previa no podrán iniciarse los trabajos de pintado.

Precauciones a tener en cuenta

La Cooperativa deberá tomar las precauciones necesarias a fin de no manchar otras estructuras, tales como vidrios, pisos, revestimientos, cielorrasos, panelerías, artefactos eléctricos o sanitarios, estructuras, etc. pues en el caso que esto ocurra, será por su cuenta la limpieza o reposiciones a solo juicio del Depto. de Servicios Generales.

La Cooperativa tomará todas las precauciones indispensables a fin de preservar los trabajos del polvo y el agua. No se permitirá que se cierren las puertas y/o ventanas antes que la pintura haya secado completamente.

Previamente a la aplicación de una capa de pintura, se deberá efectuar un recorrido general de las superficies, salvando con masilla, adecuada a la pintura a usarse, cualquier irregularidad incluyendo la reposición de los materiales de terminación o su reparación para cualquier tipo de superficie o elemento que puedan haberse deteriorado en el curso de los trabajos.

Antes de dar principio al pintado se deberá efectuar el barrido de los locales, debiéndose preservar los solados con filmes de polietileno que será provisto por la Cooperativa.

No se aplicarán pinturas sobre superficies mojadas o sucias de polvo o grasas, debiendo ser raspadas profundamente, pasándoles un cepillo de paja o cerda y luego lijadas.

Como regla no se deberá pintar con temperaturas ambientes por debajo de 5 grados centígrados, ni tampoco con superficies expuestas directamente al sol, teniendo especiales precauciones frente al rocío matutino, nieblas, humedad excesiva, etc.

Materiales

Los materiales a emplear serán de la marca indicada en la presente especificación, aceptada por el Depto. de Servicios Generales. Se deja especialmente aclarado que en caso de comprobarse incumplimiento de las normas contractuales debidas a causas de formulación o fabricación del material el único responsable será la Cooperativa, no pudiendo trasladar la responsabilidad al fabricante, dado que deberá tomar los recaudos necesarios para asegurarse que el producto que usa responda en un todo a las cláusulas contractuales.

Enduidos, imprimadores, fijadores

En todos los casos serán de la misma marca de las pinturas y del tipo correspondiente, según el fabricante, para cada uso a fin de garantizar su compatibilidad.

Diluyentes

Serán en todos los casos, los especificados expresamente para cada tipo de pintura por sus fabricantes, siendo rechazado cualquier trabajo en que no se haya respetado esta especificación.

Ejecución de los trabajos

Los trabajos serán confiados a personal calificado y especializado en la preparación de pinturas y su aplicación. Las distintas manos a aplicar serán cruzadas a fin de lograr buen aspecto y terminación del acabado, evitando el exceso de material. Se dará la última mano después que todos los gremios que intervienen en la construcción hayan dado fin a sus trabajos.

Será condición indispensable para la aprobación de los trabajos que estos tengan un acabado sin huellas de pinceladas o rodillo. De no responder la pintura a la muestra aprobada se harán repintar las estructuras a sólo juicio del Depto. de Servicios Generales.

Cuando se indique el número de manos a aplicar, se entiende que es a título ilustrativo ya que se deberá dar la cantidad de manos que requiera un perfecto acabado a juicio del Depto. de Servicios Generales.

Cielorrasos de yeso

✓ Látex:

- una mano de fijador al agua, dejando secar 24 horas.
- se efectuarán las reparaciones necesarias con enduido al agua.



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

- lijado
- dos manos de látex para cielorrasos aplicado a pincel y/o rodillo, dejando secar 10/12 horas entre manos.

ITEM 11:11.- Provisión y colocación de paneles y dos (2) puertas retrete divisores entre inodoros línea bath 32

Paneles sanitarios y puertas

Se procederá a la provisión y colocación de paneles sanitarios en los baños de mujeres y hombres, de manera de generar espacios estancos donde estén colocados los inodoros. Previo a esto se realizara el replanteo de los baños y verificaran las medidas, de manera tal que queden lugares accesibles.

Las placas pueden ser fabricadas en los siguientes materiales:

Emplacados (Línea BATH32 o similar): se componen por un bastidor perimetral de madera maciza, con cierres de placas de terciado enchapadas con laminado plástico de alta presión de 0,8mm y un núcleo de poliestireno expandido de alta densidad, en espesores de 32 y 45mm.

Estructurales: denominadas "KOMPAK" están compuestas por resina fenólica sólida con terminación de resinas melamínicas en ambas caras con colores según catálogo, en espesores de 10 y 13mm.

Melamínicas (Línea ECOWC o similar): con núcleo de MDF y terminación con laminado plástico de color según catálogo, en espesores de 18, 25 y 30mm. Color a definir.

En todos los casos el canto perimetral es recto de ABS de 2 Mm de espesor, con colores a definir.

CERRADURAS: de pestillo, de ¼ de giro con testigo de color de libre/ocupado, con opción de clausura exterior por personal de mantenimiento, compuesto por piezas de aluminio inyectado con terminación de pulido símil acero inoxidable.

BISAGRAS: del tipo de aplicar izquierdas o derechas, sin tornillos a la vista y anti vandálicas, con sistema de entorne automático, con terminación pulido símil acero inoxidable.

ESCUADRAS: Pieza de unión para los paneles, inyectada en aluminio con terminación símil acero inoxidable, sin tornillos a la vista y sin salientes de ángulos vivos.

PATA NIVELADORA

En todos los casos la función es evitar el contacto de los paneles con el piso.

BATH32: se compone por regatones ocultos con fijación al suelo con tornillos, todo cubierto por una camisa de acero inoxidable de espesor de 1mm.

PERFIL SUPERIOR: de aluminio extruido y con terminación similar al conjunto, se coloca de forma terminal en la parte superior de los frentes en todo su largo, para vincularlos entre si y normalizar la perpendicularidad.

ITEM 11:12.- Provisión y colocación de espejo de 4mm

En locales sanitarios se prevé colocar espejos fabricados con cristales float de 4mm de espesor, los que irán adheridos al paramento del local correspondiente en el lugar y forma que se detalle.

Los espejos serán siempre fabricados con vitreas float de la mejor calidad y con bordes biselados. Se colocarán los paramentos mediante adhesivos del tipo DowCorning transparente.

Tendrán los bordes pulidos y el canto a la vista matado con un ligero chanfle o bisel, salvo indicación contraria.

ITEM 11:13.- Provisión y realización de pintura sintética en marco de carpintería

Todo elemento metálico, salvo indicación en contrario será pintado con esmalte sintético según el siguiente esquema:

- a) Se eliminará totalmente la pintura existente.
- c) Una mano del antióxido especificado con un espesor mínimo de 40 micrones.
- e) Retoque con masilla al aguarrás en zonas necesarias, teniendo en cuenta que se exigirá una superficie perfectamente uniforme en su terminación.
- f) La tercera mano se efectuará con 80% esmalte sintético y 20% de solvente adecuado.
- g) Una cuarta capa con esmalte sintético puro con un espesor mínimo de 40 micrones.



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

h) Una quinta capa idéntica a la anterior, que se aplicará cuando se hayan finalizado los trabajos de pintura sobre muros, previo lijado con lija al agua de grano 220/240 si el lapso entre esta mano y la anterior superase las 72 horas.

El acabado deberá responder exactamente a las muestras aprobadas, aunque fuera necesario aumentar el número de manos de esmalte.

ITEM 11:14.- Provisión y realización de tinte y barniz en puerta placa

Previo a realizar la pintura de las carpinterías, se procederá a preparar todas las caras a pintar.

Se procederá a pintar las carpinterías de madera de la siguiente manera:

La primera mano de barniz, la segunda mano de cetol.

No se podrá continuar con la siguiente mano hasta que la primera no este seca.

ITEM 11:15.- Provisión y colocación de inodoro Marca: Ferrum Línea: Bari corto

Este ítem comprende la provisión y colocación in situ de los artefactos sanitarios (inodoros) con asiento y tapa de madera laqueada. Los artefactos sanitarios serán de loza, color blanco, de calidad Ferrum, o similar, en los tipos y cantidades según su ubicación de acuerdo a la documentación gráfica. Con válvula de descarga para inodoro, con tapa tecla, marca FV o similar.

Artefacto: Inodoro Corto _Ferrum_Bari IKC o Similar

ITEM 11:16.- al 11:21.-

- Provisión y colocación de tapas para inodoros Mónaco Ariel Mod. 530
- Provisión y colocación de conexión de inodoro cromada
- Provisión y colocación de flexibles de griferías cromadas
- Provisión y colocación de descarga de lavatorio cromada
- Provisión y colocación de canilla de servicio
- Provisión y colocación de griferías para lavatorios FV Pressmatic MOD 0631

ITEM 11:22.- Provisión y colocación de puerta placa 0,80 x 2,00 enchapada en cedro, marco chapa con rejilla inferior para baños (incluye herrajes y cerradura)

Se deberán proveer y colocar las carpinterías para baños (ancho hoja 0,80 m) que cumplan con los siguientes requisitos:

Características técnicas:

- Marcos metálicos en chapa n°18.
- Espesor de la chapa 1,25mm.
- Plegado con matrices especiales.
- Plegados a control numérico.
- Perfil tipo Americano.
- Bisagras encastradas y soldadas con costura.
- Cabezales soldados mediante costuras en todos sus contornos.
- Soldaduras con aporte metálico.
- 6 Grampas regulables para amurar.
- Doble rienda inferior en chapa n°18.
- Tapa de cerradura Hermética.
- Tratamiento anticorrosivo por inmersión total.
- Puerta placa de cedro

Herrajes:

Los herrajes serán provistos y colocados por la Cooperativa. Estos trabajos se realizarán una vez concluidos los trabajos de colocación. Los herrajes serán de 1° marca y calidad, no serán aceptados por el Departamento de Servicios Generales, cualquier herraje que no esté en óptimas condiciones. Asimismo se deberá supervisar la colocación de los mismos, y la Cooperativa se hará



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

cargo si existiera faltante alguna, luego de la colocación. También será responsable de cuidar los herrajes, hasta recibir la aprobación de los trabajos realizados.

N°12 CANALIZACIONES ELECTRICAS EN BAÑO MUJERES PA

ITEM 12:1.- al 12:6.- CANALIZACIONES ELECTRICAS

ESPECIFICACIONES PARA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE LA CANALIZACIÓN PARA LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Alcance de los trabajos

Los trabajos a efectuarse bajo estas especificaciones incluyen la mano de obra, dirección técnica y materiales, para dejar en condiciones de funcionamiento correcto las canalizaciones eléctricas.

Reglamentaciones, permisos e inspecciones

Las instalaciones deberán cumplir con lo establecido por estas especificaciones, las reglamentaciones municipales y provinciales, la ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo y la Reglamentación de la AEA 2006

Inspecciones

Queda a exclusivo juicio del departamento de servicios generales realizar las inspecciones que crea conveniente para permitir un normal desarrollo de las tareas.

Cañería

Todas las canalizaciones derivadas de la reforma serán realizadas utilizando cañerías con las siguientes características:

Para las instalaciones los caños serán de acero soldados, roscados y esmaltados exteriormente, tanto para su colocación embutida, a la vista o suspendidos sobre cielorrasos, conforme a norma IRAM 2005, 3/4".

Todos los extremos de cañería serán cortados en escuadra con respecto a su eje, escariados, roscados no menos de 10 hilos y apretados a fondo en sus uniones o terminaciones en cajas. Las curvas y desviaciones serán realizadas en el lugar mediante máquina dobladora o curvador manual. Las cañerías que deban ser embutidas se colocarán en línea recta entre cajas con curvas suaves; las cañerías exteriores se colocarán paralelas o en ángulo recto con las líneas del edificio. Todos los extremos de cañerías serán adecuadamente taponados, a fin de evitar entrada de materiales extraños durante la construcción.

Las canalizaciones por dentro de cielorraso suspendido, embutidas en losa o engrampadas sobre pared, serán del tipo MOP (RS ó RL - IRAM), las suspendidas serán soportadas cada 1,5m. y se proveerán todos accesorios, cajas de pase, conectores metálicos, anclajes, grampas, perfiles y/o herrajes necesarios para tal motivo.

Las canalizaciones por pared embutidas serán metálicas, se proveerán todos accesorios, cajas de pase, anclajes, conectores metálicos necesarios para tal motivo.

Las cajas de pase y las correspondientes a bocas de alimentación, se fijarán en forma independiente de las cañerías y mediante el mismo sistema

Accesorios para cañerías

Para la unión de cajas con caños del tipo semipesado o caños galvanizados suspendidos por pared o cielorraso, se emplearán tuercas y boquillas de hierro zincado y aluminio fundido respectivamente.

Para la unión de cajas con caños del tipo semipesado o Flex embutidos en pared o losa, se emplearán conectores metálicos acorde al diámetro que corresponda.

Para la unión de cajas con caños alojados en contrapisos se utilizarán conectores de hierro zincado o galvanizado. Las uniones entre cajas de Aluminio fundido y cañerías serán, en todos los casos, mediante accesos roscados.

Para la unión de cajas con caños del tipo Flex se emplearán conectores estancos. Los mismos serán de acero galvanizado o fundición modular y provista de anillo-sello (plástico) de doble cono



Ministerio de Desarrollo Social

Anexo A

para evitar error de montaje. Según el lugar de acometida a la caja de pase o terminal se utilizara el modelo que corresponda (recto, a 90°, etc) evitando así el esfuerzo mecánico del caño Flex.

Las cañerías se soportarán utilizando únicamente:

- Riel tipo Olmar 44x28 zincado.
- Angulo de hierro de 1 1/2"x 1/8" cuando el peso de los racks de caños exija refuerzos en los soportes.
- Varillas roscadas zincadas de 5/16" para vincular soportes de caños con losas.
- Brocas 5/16" para fijar las varillas roscadas a losas.
- Grampas con seguro a tornillo, zincadas para fijación de cañerías a soportes.
- En ningún caso se aceptarán uniones tipo enchufe. Las uniones entre caños siempre y en todos los casos deberán ser roscadas.

El D.S.G podrá exigir el desarme de las instalaciones que no respeten esta pauta, debiendo la cooperativa responsabilizarse por los atrasos que resulten de estos desarmes.

Los ganchos para centros serán de hierro galvanizado en forma de "V" con extremos roscados y cada uno de ellos con tuerca y contratuerca del mismo material, el diámetro mínimo de la barra será de 6 mm. Todos los accesorios deberán cumplir con la Norma IRAM 2005.

N°13 ALBAÑILERIA Y ARTEFACTOS EN BAÑO HOMBRES PA

ITEM 13:1.-, 13:3.- y 13:4.-

Generalidades

Para la aplicación de los revestimientos, la Cooperativa tendrá en cuenta las siguientes indicaciones:

- ✓ No se admitirán llaves de paso y broncería en general que no estén perfectamente aplomados respecto del tipo del revestimiento terminado. La Cooperativa deberá verificar, previamente, la correcta colocación de dichos elementos.
- ✓ El Departamento de Servicios Generales podrá exigir la realización de muestras, tanto de colores como de texturas, que la Cooperativa ejecutará por su exclusiva cuenta y cargo.
- ✓ La colocación será esmerada y efectuada por personal especializado, debiendo presentar los revestimientos superficies planas, parejas y de tonalidad uniforme.
- ✓ En correspondencia con las partes expuestas de las instalaciones los recortes deberán ser perfectos, no se admitirán piezas rajadas, deficientes, o defectos provocados por el corte.
- ✓ Los encuentros con revoques serán rectos y los cortes se realizarán con cuidado, evitando ondulaciones
- ✓ Las juntas de los revestimientos tendrán una perfecta nivelación y verticalidad.
- ✓ No se admitirán piezas empalmadas.
- ✓ Ninguna pieza de cerámica deberá sonar a hueco una vez colocada.
- ✓ Las juntas se sellarán con pastinas al tono de primera marca.
- ✓

Si el Departamento de Servicios Generales constata el incumplimiento de alguno de los requisitos citados podrá ordenar la demolición y nueva ejecución de las zonas observadas, por cuenta y cargo de la Cooperativa.

Los trabajos aquí especificados comprenden la provisión de materiales, realización de tareas, herramientas y enseres, fletes y todas las tareas necesarias para la ejecución de los revestimientos en general.

Para la colocación con adhesivos plásticos tipo Klaukol o equivalente, la capa de revoque grueso deberá quedar perfectamente fratasada y aplomada, ya que no existe posibilidad de ajuste con el adhesivo.

Deberá tenerse especial cuidado en los recortes de las piezas alrededor de las bocas de luz, griferías, etc. el Depto. de Servicios Generales ordenará la reposición de todos los elementos que no estén perfectamente recortados o que presenten rajaduras o líneas defectuosas.

Las piezas serán de las denominadas de primera clase, debidamente seleccionadas cumplimentando la norma IRAM 12519.



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

Serán rechazados aquellos lotes que a simple vista presenten algunos o varios de los defectos que se enumeran: alabeo con respecto a la superficie plana, cuarteado en la vista del cerámico, decoloración de la misma, hoyuelos, puntos, manchas, ondulaciones, etc. En cada arista viva se colocaran guardacantos de acero inoxidable lisos, 10 x 10 x 1,5 mm

Ejecución de los trabajos

La colocación del material se efectuará luego de haberse ejecutado sobre la pared un azotado impermeable y una capa de revoque grueso. De esta forma la pared queda preparada para recibir la colocación de los cerámicos con mortero Tipo I (1). Si por el contrario se opta por la colocación con adhesivos plásticos tipo Klaukol o similares, la capa gruesa deberá quedar perfectamente fratasada y su espesor deberá ajustarse con la capa de asiento que no existirá si se opta por el adhesivo.

La colocación se hará partiendo con elementos enteros desde una de las aristas de terminación hasta el próximo quiebre de la pared. En cualquier quiebre o arista del paramento a revestir se cortarán las piezas bien a plomo y produciendo juntas perfectamente paralelas a la línea de quiebre.

La continuación del paramento se hará con un corte en forma de que en conjunto las dos partes, el de terminación contra la esquina y el de continuación del quiebre, constituyan una pieza completa. Los cerámicos se colocarán a junta cerrada horizontal y verticalmente rectas procurando un asiento perfecto de cada pieza, rechazándose aquellas que suenen a hueco una vez colocadas.

Se tendrá en cuenta en todos los locales revestidos, las siguientes normas:

- El revestimiento, el revoque superior (si lo hubiere) estarán sobre una misma línea vertical.
- Para los revestimientos cerámicos no se utilizarán cuartas cañas y/ o piezas de acodamiento; los ángulos salientes se protegerán con ángulos de acero inoxidable de 3/4" en toda la altura de revestimientos
- Los recortes del revestimiento, alrededor de caños, se cubrirán con arandelas platil.
- Las columnas o resaltos emergentes de los paramentos llevarán el mismo revestimiento del local, si no hay indicación en contrario.

Una vez terminada la colocación deberá empastinarse todo el conjunto con una pastina al tono. Deberá tenerse especial cuidado en los recortes de las piezas alrededor de las bocas de luz, canillas, etc., el Depto de Servicios Generales ordenará la reposición de todos los elementos que no estén perfectamente recortados o que presenten rajaduras o líneas defectuosas.

El Depto. de Servicios Generales indicara el criterio de colocación del mismo y la posición con respecto a éste que deberán observar para su puesta in situ las bocas de luz, artefactos, accesorios, etc., de tal forma que todos ellos vayan ubicados en los ejes de juntas.

NOTA:

(1) Mortero Tipo I: (1/4) Cemento Minetti – (1) Cal Hidráulica en polvo – (4) Arena Gruesa

Muestras y ensayos

Con la debida anticipación, la Cooperativa presentará al Depto de Servicios Generales, las muestras de piezas con los colores y la calidad exigidas, para su aprobación, las cuales quedarán in situ y servirán como elementos testigos o de contraste para todo el resto de los elementos.

El Depto. de Servicios Generales podrá exigir la ejecución de tramos de muestra con el objeto de determinar la ejecución de juntas, colocación de protección de aristas y/o resolución de detalles constructivos no previstos.

Entrega y almacenamiento

Los revestimientos se entregarán in situ, embalados en envases en los que deberán leerse claramente las características del material (dimensiones, color, marca, cantidad de piezas, etc.).

Deberán ser almacenadas de modo tal que se eviten golpes que deterioren las piezas, ya que no se admitirá que sean colocadas piezas que no estén en perfectas condiciones, enteras y sin escamaduras.

Modelo: Perla mate Medidas: 20cm x 20cm. Marca: San Lorenzo



Ministerio de Desarrollo Social

Anexo A

Este revestimiento será de primera calidad, monococción y deberá pertenecer todo a la misma partida de fabricación.

En cada arista viva se colocaran guardacantos de acero inoxidable mate lisos, 10 x 10 x 1,5 mm

ITEM 13:2.- Provisión y colocación de piso baño porcelanato Modelo: Bauhaus Medidas: 58cm x 58cm Marca: San Lorenzo

Generalidades

Los trabajos aquí especificados incluirán la provisión completa de materiales, herramientas, equipos y realización de trabajos para la ejecución de todos los pisos.

Antes de iniciar la colocación de los solados, la Cooperativa deberá solicitar la Departamento de Servicios Generales las instrucciones para la distribución de las piezas dentro de los locales, para proceder de acuerdo a ellas. Queda estrictamente prohibida la utilización de piezas cortadas en forma manual. Todas las piezas que requieran corte serán recortadas mecánicamente. Los solados deberán tener la pendiente adecuada para la correcta evacuación de las aguas hacia las piletas de patio abierta (PPA) en los locales correspondientes. En los locales donde se deban colocar piletas de patio, desagües, etc. con rejillas o tapas, que no coincidan con el tamaño de las placas, se las ubicará en coincidencia con dos juntas y el espacio restante se cubrirá con piezas cortadas a máquina.

Ejecución de los trabajos

Todas las piezas de pisos deberán ser colocadas en perfectas condiciones, en piezas enteras, sin defectos o encalladuras y conservarse en estas condiciones, a cuyos efectos la Cooperativa arbitrará los medios de protección necesarios, cubriendo los mismos una vez ejecutados con films de polietileno o rollos de papel corrugado cuidando su mantenimiento hasta la entrega.

Los pisos presentarán superficies regulares dispuestas según las pendientes, alineaciones y niveles que corresponden. Todas las piezas irán dispuestas ortogonalmente a los paramentos de los locales.

En oportunidad de la recepción de los trabajos, el Departamento de Servicios Generales podrá rechazar aquellas unidades que no reúnan las condiciones antedichas, siendo de responsabilidad exclusiva de la Cooperativa su reposición parcial o total al sólo juicio de dicho departamento.

Solado

Modelo: Bauhaus Medidas: 58cm x 58cm Marca: San Lorenzo

La Cooperativa deberá presentar, previo a su compra y para aprobación del Depto de Servicios Generales muestra del material a colocar.

Este solado deberá pertenecer todo a la misma partida de fabricación.

Sobre la carpeta bien nivelada y humectada se procederá a la colocación del piso con mezcla preparada (adhesivo) tipo Klaukol o similar, mediante llana metálica dentada, siguiendo las instrucciones del fabricante del pegamento. Una vez extendida la capa de adhesivo ésta mantendrá sus cualidades durante 15 minutos aproximadamente. La colocación de los solados se hará con el debido cuidado de seleccionar las placas, pintando previamente el reverso de cada placa con una lechada de cemento puro.

La colocación será según indicación del Depto de Servicios Generales. Al colocarse se asegurará un ancho constante de junta de 1,5 mm. que se logrará mediante el uso de separadores de uso comercial. Una vez colocado el piso, se dejará fraguar 48 hs. antes de pisarlo y empastinarlo.

Las juntas se rellenarán con pastina de la misma constitución que el de la capa superficial de las placas y adecuado color, que deberá ser provista en el momento de su uso.

Estarán incluidos en el precio cotizado la pastina de color similar al del solado. Se considera incluido en el precio unitario cotizado, la incidencia por corte y desperdicio de piezas.

Una vez fraguada la colocación y las juntas, se limpiará perfectamente el piso con agua y un agregado de 10% de ácido muriático, enjuagando bien posteriormente y dejando secar para luego ser cubierta para protección.



Ministerio de Desarrollo Social

Anexo A

Solías y umbrales

Se colocarán en todos los cambios ambientes o cambios de materiales de los mismos, del tipo y material indicado por el Departamento de Servicios Generales.

El ancho definitivo de las solías será el mismo del muro entre los cuales sean colocadas.

El largo será acorde con el ancho definitivo del vano.

ITEM 13:5.- Provisión y colocación de mesada de mármol gris mara de 2,00cm de espesor. Ancho: 0,50m (incluye zócalo y frentín)

Se colocaran ménsulas en paredes. Se deberá relevar la medida de la mesada in situ, luego de realizar la medición se dividirá en dos (2) partes, si la mesada tuviera más de 1.00m. La mesada se colocara amurada a la pared. De esta manera se rigidizará la mesada. La mesada deberá estar correctamente nivelada. Se tendrá cuidado en las diferentes uniones entre la mesada, los zócalos y frentines, de manera que las mismas queden correctamente fijadas entre sí. El zócalo será colocado luego de la colocación de la mesada.

Se deberá sellar las uniones entre zócalo, mesada y frentines con sellador siliconado.

La fijación de los elementos se empleara mediante mortero especial para mármol o granito.

Se efectuara siempre un doble encolado para la colocación de piezas de gran formato o elevado peso. Para una mayor protección, se deberá extender con la parte lisa de la llana una capa previa de 1 a 2 mm. de espesor en toda la superficie. No se deberá aplicar a temperaturas inferiores a 10°C ni superiores a 30°C. Se deberá comprobar la pegajosidad de la pasta extendida previa a la colocación.

También deberán colocarse los zócalos de 10 cm de alto y el frentín con buña de 10 cm de alto de espesor 2cm.

ITEM 13:6.- Provisión y colocación de bacha de acero inoxidable mod:453

La Cooperativa deberá proveer y colocar las bachas de acero inoxidable mod. 453 según indicaciones del fabricante

Se deberá colocar adhesivo de siliconas en la parte inferior de la pestaña de apoyo. Una vez completada la operación se deberá apoyar la pileta en la ubicación definitiva y proceder al montaje y ajuste de la misma.

ITEM 13:7.- Provisión y ejecución de cielorraso de placa de roca de yeso de 12,5 mm

ITEM 13:8.- Provisión y ejecución de cajón de cielorraso de placa de roca de yeso de 12,5 mm altura 0,50 m

ITEM 13:9.- Provisión y ejecución de masillado y lijado completo de superficie para pintura

Los cielorrasos se ejecutarán verificando previamente las diferentes alturas de los mismos, a fin de salvar cualquier inconveniente que se pudiera producir con la adopción de las alturas consignadas. Para la ejecución de los cielorrasos se tomarán todas las medidas necesarias, a fin de lograr superficies planas, sin alabeos, bombeos o depresiones. Se cuidará especialmente el paralelismo del cielorraso con los cabezales de los marcos, contramarcos y todo otro elemento que esté próximo al mismo. Salvo indicación contraria en la documentación gráfica, los ángulos serán vivos.

Materiales

Placas de yeso

Placas macizas de roca de yeso bihidratado 1,20 x 2,40 revestido en papel de celulosa especial sobre ambas caras, espesor 12.5 mm, para junta tomada, tipo Durlock o equivalentes.

Otros elementos y accesorios

Perfiles estructurales de chapa galvanizada N° 24, de 35 x 34 mm. y de 35 x 69 mm. para montantes.

Soleras de similares características y dimensiones.

Elementos de anclaje galvanizados:

Tornillos Parker con cabeza Phillips, chatos, fresados, autoroscantes, remaches pop, tornillos T1 y T2, cinta y masilla Durlock o equivalente.



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

Ejecución de los trabajos

Estos trabajos incluyen la provisión de materiales y realización de los trabajos para la ejecución de cielorrasos suspendidos, con estructura metálica de chapa galvanizada y placas de roca de yeso de 12,5mm de espesor, respetándose las siguientes indicaciones:

Compuesto por un entramado de perfiles metálicos de soleras y montantes de 35mm y 34mm respectivamente, a los que se atornillarán las placas Durlock de 12,5mm de espesor, con tornillos T1 punta mecha para chapa. Los montantes se colocarán separados cada 40 cm. Para sujetar la estructura y reforzarla, se colocarán soleras en sentido transversal a ésta, actuando como vigas maestras. Se colocarán cada 1,20m. Terminándose con una solera perimetral, unida a los muros mediante la colocación de tarugos Fisher. Estos refuerzos se fijarán a la estructura de techo / losa a través de velas rígidas utilizando montantes u otro elemento rígido cada 1,00 m. de separación entre sí. Se cubrirán las juntas y las improntas de los tornillos con una capa fina de masilla de secado rápido, sin dejar rebabas. A los efectos de una perfecta terminación de esta tarea, deberán realizarse todo trabajo que aunque no se encuentre especificado en las presentes, sea necesario para concluir con los trabajos de acuerdo a su fin.

Buñas

Todos los encuentros de cielorrasos con muros, tendrán buñas perimetrales, materializadas con los perfiles especiales "zeta", cuyo ángulos de encuentro en los vértices se realizaran en inglete, en todos los caso deberá quedar perfectamente ejecutado, caso contrario el Depto de Servicios Generales solicitará su remoción y vuelta a ejecución.

Entrega y almacenamiento

La Cooperativa deberá prever el almacenaje de las placas y elementos de modo tal que estén absolutamente preservados de la humedad y de golpes, alabeos, torceduras, etc. A tal efecto evitará apilamientos excesivos que puedan deformar las piezas. Estas deberán conservarse en sus envoltorios de provisión y protegidas de la intemperie, hasta proceder a su uso.

La Cooperativa será responsable de sustituir todos aquellos paneles o elementos que puedan ser observados por el Depto. de Servicios Generales, por presentar deformaciones o alteraciones de su textura.

Requerimientos espaciales

Será responsabilidad de la Cooperativa la coordinación de la colocación de ventilaciones, instalación eléctrica u otras y de los cielorrasos, de manera tal que las ventilaciones y las bocas eléctricas no interfieran los elementos estructurales, no admitiéndose cortes de dichas estructuras para acomodar las referidas instalaciones. Deberán preverse todos los refuerzos estructurales necesarios para la fijación de elementos o partes de las instalaciones, artefactos de iluminación, marcos de puertas y carpinterías, etc.

Masillado y terminaciones

El tomado de juntas entre placas se realizará con cinta de papel de celulosa especial y masilla para placas de roca de yeso lista para usar o masilla para placas de roca de yeso de secado rápido, respetando los pasos y tiempos de secado de la masilla que se esté utilizando. Se deberá realizar el masillado total de la superficie del cielorraso, utilizando masilla para placas de roca de yeso lista para usar, aplicándola como un enduido.

ITEM 13:10.- Provisión y ejecución de pintura látex para cielorraso

Pintura

Generalidades

Los trabajos aquí especificados incluirán en general todos los materiales, herramientas y la realización de los trabajos necesarios para la pintura completa.

Comprenden la pintura por medios manuales o mecánicos de muros de albañilería revocados según las especificaciones.

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

Asimismo incluyen todos los trabajos necesarios al fin expuesto, que aunque no estén expresamente indicados, sean imprescindibles para que se cumplan las finalidades.

Si por deficiencia en el material, realización de tareas, o cualquier otra causa no se satisfacen las exigencias de perfecta terminación y acabado fijados por el Depto. de Servicios Generales, la Cooperativa tomará las provisiones del caso, dará las manos necesarias además de las especificadas, para lograr un acabado perfecto sin que esto constituya trabajo adicional.

La preparación de tonos responderá a las especificaciones de colores indicada por el Depto de Servicios Generales, sin cuya aprobación previa no podrán iniciarse los trabajos de pintado.

Precauciones a tener en cuenta

La Cooperativa deberá tomar las precauciones necesarias a fin de no manchar otras estructuras, tales como vidrios, pisos, revestimientos, cielorrasos, panelerías, artefactos eléctricos o sanitarios, estructuras, etc. pues en el caso que esto ocurra, será por su cuenta la limpieza o reposiciones a solo juicio del Depto. de Servicios Generales.

La Cooperativa tomará todas las precauciones indispensables a fin de preservar los trabajos del polvo y el agua. No se permitirá que se cierren las puertas y/o ventanas antes que la pintura haya secado completamente.

Previamente a la aplicación de una capa de pintura, se deberá efectuar un recorrido general de las superficies, salvando con masilla, adecuada a la pintura a usarse, cualquier irregularidad incluyendo la reposición de los materiales de terminación o su reparación para cualquier tipo de superficie o elemento que puedan haberse deteriorado en el curso de los trabajos.

Antes de dar principio al pintado se deberá efectuar el barrido de los locales, debiéndose preservar los solados con filmes de polietileno que será provisto por la Cooperativa.

No se aplicarán pinturas sobre superficies mojadas o sucias de polvo o grasas, debiendo ser raspadas profundamente, pasándoles un cepillo de paja o cerda y luego lijadas.

Como regla no se deberá pintar con temperaturas ambientes por debajo de 5 grados centígrados, ni tampoco con superficies expuestas directamente al sol, teniendo especiales precauciones frente al rocío matutino, nieblas, humedad excesiva, etc.

Materiales

Los materiales a emplear serán de la marca indicada en la presente especificación, aceptada por el Depto. de Servicios Generales. Se deja especialmente aclarado que en caso de comprobarse incumplimiento de las normas contractuales debidas a causas de formulación o fabricación del material el único responsable será la Cooperativa, no pudiendo trasladar la responsabilidad al fabricante, dado que deberá tomar los recaudos necesarios para asegurarse que el producto que usa responda en un todo a las cláusulas contractuales.

Enduidos, imprimadores, fijadores

En todos los casos serán de la misma marca de las pinturas y del tipo correspondiente, según el fabricante, para cada uso a fin de garantizar su compatibilidad.

Diluyentes

Serán en todos los casos, los especificados expresamente para cada tipo de pintura por sus fabricantes, siendo rechazado cualquier trabajo en que no se haya respetado esta especificación.

Ejecución de los trabajos

Los trabajos serán confiados a personal calificado y especializado en la preparación de pinturas y su aplicación. Las distintas manos a aplicar serán cruzadas a fin de lograr buen aspecto y terminación del acabado, evitando el exceso de material. Se dará la última mano después que todos los gremios que intervienen en la construcción hayan dado fin a sus trabajos.

Será condición indispensable para la aprobación de los trabajos que estos tengan un acabado sin huellas de pinceladas o rodillo. De no responder la pintura a la muestra aprobada se harán repintar las estructuras a sólo juicio del Depto. de Servicios Generales.



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

Cuando se indique el número de manos a aplicar, se entiende que es a título ilustrativo ya que se deberá dar la cantidad de manos que requiera un perfecto acabado a juicio del Depto. de Servicios Generales.

Cielorrasos de yeso

✓ Látex:

- una mano de fijador al agua, dejando secar 24 horas.
- se efectuarán las reparaciones necesarias con enduido al agua.
- lijado
- dos manos de látex para cielorrasos aplicado a pincel y/o rodillo, dejando secar 10/12 horas entre manos.

ITEM 13:11.- Provisión y colocación de paneles y dos (2) puertas retrete divisores entre inodoros línea bath 32

Paneles sanitarios y puertas

Se procederá a la provisión y colocación de paneles sanitarios en los baños de mujeres y hombres, de manera de generar espacios estancos donde estén colocados los inodoros. Previo a esto se realizara el replanteo de los baños y verificaran las medidas, de manera tal que queden lugares accesibles.

Las placas pueden ser fabricadas en los siguientes materiales:

Emplacados (Línea BATH32 o similar): se componen por un bastidor perimetral de madera maciza, con cierres de placas de terciado enchapadas con laminado plástico de alta presión de 0,8mm y un núcleo de poliestireno expandido de alta densidad, en espesores de 32 y 45mm.

Estructurales: denominadas "KOMPAK" están compuestas por resina fenólica sólida con terminación de resinas melamínicas en ambas caras con colores según catálogo, en espesores de 10 y 13mm.

Melamínicas (Línea ECOWC o similar): con núcleo de MDF y terminación con laminado plástico de color según catálogo, en espesores de 18, 25 y 30mm. Color a definir.

En todos los casos el canto perimetral es recto de ABS de 2 Mm de espesor, con colores a definir.

CERRADURAS: de pestillo, de ¼ de giro con testigo de color de libre/ocupado, con opción de clausura exterior por personal de mantenimiento, compuesto por piezas de aluminio inyectado con terminación de pulido símil acero inoxidable.

BISAGRAS: del tipo de aplicar izquierdas o derechas, sin tornillos a la vista y anti vandálicas, con sistema de entorne automático, con terminación pulido símil acero inoxidable.

ESCUADRAS: Pieza de unión para los paneles, inyectada en aluminio con terminación símil acero inoxidable, sin tornillos a la vista y sin salientes de ángulos vivos.

PATA NIVELADORA

En todos los casos la función es evitar el contacto de los paneles con el piso.

BATH32: se compone por regatones ocultos con fijación al suelo con tornillos, todo cubierto por una camisa de acero inoxidable de espesor de 1mm.

PERFIL SUPERIOR: de aluminio extruido y con terminación similar al conjunto, se coloca de forma terminal en la parte superior de los frentes en todo su largo, para vincularlos entre si y normalizar la perpendicularidad.

ITEM 13:12.- Provisión y colocación de espejo de 4mm

En locales sanitarios se prevé colocar espejos fabricados con cristales float de 4 mm de espesor, los que irán adheridos al paramento del local correspondiente en el lugar y forma que se detalle.

Los espejos serán siempre fabricados con vitreas float de la mejor calidad y con bordes biselados. Se colocarán los paramentos mediante adhesivos del tipo DowCorning transparente.

Tendrán los bordes pulidos y el canto a la vista matado con un ligero chanfle o bisel, salvo indicación contraria.

ITEM 13:13.- Provisión y realización de pintura sintética en marco de carpintería

Handwritten signature and initials



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

Todo elemento metálico, salvo indicación en contrario será pintado con esmalte sintético según el siguiente esquema:

- a) Se eliminará totalmente la pintura existente.
- c) Una mano del antióxido especificado con un espesor mínimo de 40 micrones.
- e) Retoque con masilla al aguarrás en zonas necesarias, teniendo en cuenta que se exigirá una superficie perfectamente uniforme en su terminación.
- f) La tercera mano se efectuará con 80% esmalte sintético y 20% de solvente adecuado.
- g) Una cuarta capa con esmalte sintético puro con un espesor mínimo de 40 micrones.
- h) Una quinta capa idéntica a la anterior, que se aplicará cuando se hayan finalizado los trabajos de pintura sobre muros, previo lijado con lija al agua de grano 220/240 si el lapso entre esta mano y la anterior superase las 72 horas.

El acabado deberá responder exactamente a las muestras aprobadas, aunque fuera necesario aumentar el número de manos de esmalte.

ITEM 13:14.- Provisión y realización de tinte y barniz en puerta placa

Previo a realizar la pintura de las carpinterías, se procederá a preparar todas las caras a pintar.

Se procederá a pintar las carpinterías de madera de la siguiente manera:

La primera mano de barniz, la segunda mano de cetol.

No se podrá continuar con la siguiente mano hasta que la primera no esté seca.

ITEM 13:15.- Provisión y colocación de inodoro Marca: Ferrum Línea: Bari corto

Este ítem comprende la provisión y colocación in situ de los artefactos sanitarios (inodoros) con asiento y tapa de madera laqueada. Los artefactos sanitarios serán de loza, color blanco, de calidad Ferrum, o similar, en los tipos y cantidades según su ubicación de acuerdo a la documentación gráfica. Con válvula de descarga para inodoro, con tapa tecla, marca FV o similar.

Artefacto: Inodoro Corto _Ferrum_Bari IKC o Similar

ITEM 13:16.- Provisión y colocación de mingitorio oval color blanco Marca Ferrum

Este ítem comprende la provisión y colocación in situ de los artefactos sanitarios (mingitorios). Los artefactos sanitarios serán de loza, color blanco, de calidad Ferrum, o similar, en los tipos y cantidades según su ubicación de acuerdo a la documentación gráfica. Con válvula de descarga para mingitorio, marca FV o similar.

Artefacto: Mingitorio oval marca Ferrum o Similar

ITEM 13:17.- al 13:22.-

- Provisión y colocación de tapas para inodoros Mónaco Ariel Mod. 530
- Provisión y colocación de conexión de inodoro cromada
- Provisión y colocación de flexibles de griferías cromadas
- Provisión y colocación de descarga de lavatorio cromada
- Provisión y colocación de canilla de servicio
- Provisión y colocación de griferías para lavatorios FV Pressmatic MOD 0631

ITEM 13:23.- Provisión y colocación de puerta placa 0,80 x 2,00 enchapada en cedro, marco chapa con rejilla inferior para baños (incluye herrajes y cerradura)

Se deberán proveer y colocar las carpinterías para baños (ancho hoja 0,80 m) que cumplan con los siguientes requisitos:

Características técnicas:

- Marcos metálicos en chapa n°18.
- Espesor de la chapa 1,25mm.
- Plegado con matrices especiales.
- Plegados a control numérico.
- Perfil tipo Americano.
- Bisagras encastradas y soldadas con costura.



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

- Cabezales soldados mediante costuras en todos sus contornos.
- Soldaduras con aporte metálico.
- 6 Grampas regulables para amurar.
- Doble rienda inferior en chapa n°18.
- Tapa de cerradura Hermética.
- Tratamiento anticorrosivo por inmersión total.
- Puerta placa de cedro

Herrajes:

Los herrajes serán provistos y colocados por la Cooperativa. Estos trabajos se realizarán una vez concluidos los trabajos de colocación. Los herrajes serán de 1° marca y calidad, no serán aceptados por el Departamento de Servicios Generales, cualquier herraje que no esté en óptimas condiciones. Asimismo se deberá supervisar la colocación de los mismos, y la Cooperativa se hará cargo si existiera faltante alguna, luego de la colocación. También será responsable de cuidar los herrajes, hasta recibir la aprobación de los trabajos realizados.

N°14 CANALIZACIONES ELECTRICAS EN BAÑO HOMBRES PA

ITEM 14:1.- al 14:6.- CANALIZACIONES ELECTRICAS

ESPECIFICACIONES PARA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE LA CANALIZACIÓN PARA LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Alcance de los trabajos

Los trabajos a efectuarse bajo estas especificaciones incluyen la mano de obra, dirección técnica y materiales, para dejar en condiciones de funcionamiento correcto las canalizaciones eléctricas.

Reglamentaciones, permisos e inspecciones

Las instalaciones deberán cumplir con lo establecido por estas especificaciones, las reglamentaciones municipales y provinciales, la ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo y la Reglamentación de la AEA 2006

Inspecciones

Queda a exclusivo juicio del departamento de servicios generales realizar las inspecciones que crea conveniente para permitir un normal desarrollo de las tareas.

Cañería

Todas las canalizaciones derivadas de la reforma serán realizadas utilizando cañerías con las siguientes características:

Para las instalaciones los caños serán de acero soldados, roscados y esmaltados exteriormente, tanto para su colocación embutida, a la vista o suspendidos sobre cielorrasos, conforme a norma IRAM 2005, 3/4".

Todos los extremos de cañería serán cortados en escuadra con respecto a su eje, escariados, roscados no menos de 10 hilos y apretados a fondo en sus uniones o terminaciones en cajas. Las curvas y desviaciones serán realizadas en el lugar mediante máquina dobladora o curvador manual. Las cañerías que deban ser embutidas se colocarán en línea recta entre cajas con curvas suaves; las cañerías exteriores se colocarán paralelas o en ángulo recto con las líneas del edificio. Todos los extremos de cañerías serán adecuadamente taponados, a fin de evitar entrada de materiales extraños durante la construcción.

Las canalizaciones por dentro de cielorraso suspendido, embutidas en losa o engrampadas sobre pared, serán del tipo MOP (RS ó RL - IRAM), las suspendidas serán soportadas cada 1,5m. y se proveerán todos accesorios, cajas de pase, conectores metálicos, anclajes, grampas, perfiles y/o herrajes necesarios para tal motivo.

Las canalizaciones por pared embutidas serán metálicas, se proveerán todos accesorios, cajas de pase, anclajes, conectores metálicos necesarios para tal motivo.



Ministerio de Desarrollo Social

Anexo A

Las cajas de pase y las correspondientes a bocas de alimentación, se fijarán en forma independiente de las cañerías y mediante el mismo sistema

Accesorios para cañerías

Para la unión de cajas con caños del tipo semipesado o caños galvanizados suspendidos por pared o cielorraso, se emplearán tuercas y boquillas de hierro zincado y aluminio fundido respectivamente.

Para la unión de cajas con caños del tipo semipesado o Flex embutidos en pared o losa, se emplearán conectores metálicos acorde al diámetro que corresponda.

Para la unión de cajas con caños alojados en contrapisos se utilizarán conectores de hierro zincado o galvanizado. Las uniones entre cajas de Aluminio fundido y cañerías serán, en todos los casos, mediante accesos roscados.

Para la unión de cajas con caños del tipo Flex se emplearán conectores estancos. Los mismos serán de acero galvanizado o fundición modular y provista de anillo-sello (plástico) de doble cono para evitar error de montaje. Según el lugar de acometida a la caja de pase o terminal se utilizara el modelo que corresponda (recto, a 90°, etc) evitando así el esfuerzo mecánico del caño Flex.

Las cañerías se soportarán utilizando únicamente:

- Riel tipo Olmar 44x28 zincado.
- Angulo de hierro de 1 1/2"x 1/8" cuando el peso de los racks de caños exija refuerzos en los soportes.
- Varillas roscadas zincadas de 5/16" para vincular soportes de caños con losas.
- Brocas 5/16" para fijar las varillas roscadas a losas.
- Grampas con seguro a tornillo, zincadas para fijación de cañerías a soportes.
- En ningún caso se aceptarán uniones tipo enchufe. Las uniones entre caños siempre y en todos los casos deberán ser roscadas.

El D.S.G podrá exigir el desarme de las instalaciones que no respeten esta pauta, debiendo la cooperativa responsabilizarse por los atrasos que resulten de estos desarmes.

Los ganchos para centros serán de hierro galvanizado en forma de "V" con extremos roscados y cada uno de ellos con tuerca y contratuerca del mismo material, el diámetro mínimo de la barra será de 6 mm. Todos los accesorios deberán cumplir con la Norma IRAM 2005.

N°15 ALBAÑILERIA Y ARTEFACTOS EN TOILETTE PA

ITEM 15:1.- y 15:3.-

Generalidades

Para la aplicación de los revestimientos, la Cooperativa tendrá en cuenta las siguientes indicaciones:

- ✓ No se admitirán llaves de paso y broncería en general que no estén perfectamente aplomados respecto del tipo del revestimiento terminado. La Cooperativa deberá verificar, previamente, la correcta colocación de dichos elementos.
- ✓ El Departamento de Servicios Generales podrá exigir la realización de muestras, tanto de colores como de texturas, que la Cooperativa ejecutará por su exclusiva cuenta y cargo.
- ✓ La colocación será esmerada y efectuada por personal especializado, debiendo presentar los revestimientos superficies planas, parejas y de tonalidad uniforme.
- ✓ En correspondencia con las partes expuestas de las instalaciones los recortes deberán ser perfectos, no se admitirán piezas rajadas, deficientes, o defectos provocados por el corte.
- ✓ Los encuentros con revoques serán rectos y los cortes se realizarán con cuidado, evitando ondulaciones

Las juntas de los revestimientos tendrán una perfecta nivelación y verticalidad.

No se admitirán piezas empalmadas.

Ninguna pieza de cerámica deberá sonar a hueco una vez colocada.

Las juntas se sellarán con pastinas al tono de primera marca.

[Handwritten signature and initials]



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

Si el Departamento de Servicios Generales constata el incumplimiento de alguno de los requisitos citados podrá ordenar la demolición y nueva ejecución de las zonas observadas, por cuenta y cargo de la Cooperativa.

Los trabajos aquí especificados comprenden la provisión de materiales, realización de tareas, herramientas y enseres, fletes y todas las tareas necesarias para la ejecución de los revestimientos en general.

Para la colocación con adhesivos plásticos tipo Klaukol o equivalente, la capa de revoque grueso deberá quedar perfectamente fratasada y aplomada, ya que no existe posibilidad de ajuste con el adhesivo.

Deberá tenerse especial cuidado en los recortes de las piezas alrededor de las bocas de luz, griferías, etc. el Depto. de Servicios Generales ordenará la reposición de todos los elementos que no estén perfectamente recortados o que presenten rajaduras o líneas defectuosas.

Las piezas serán de las denominadas de primera clase, debidamente seleccionadas cumplimentando la norma IRAM 12519.

Serán rechazados aquellos lotes que a simple vista presenten algunos o varios de los defectos que se enumeran: alabeo con respecto a la superficie plana, cuarteado en la vista del cerámico, decoloración de la misma, hoyuelos, puntos, manchas, ondulaciones, etc. En cada arista viva se colocaran guardacantos de acero inoxidable lisos, 10 x 10 x 1,5 mm

Ejecución de los trabajos

La colocación del material se efectuará luego de haberse ejecutado sobre la pared un azotado impermeable y una capa de revoque grueso. De esta forma la pared queda preparada para recibir la colocación de los cerámicos con mortero Tipo I (1). Si por el contrario se opta por la colocación con adhesivos plásticos tipo Klaukol o similares, la capa gruesa deberá quedar perfectamente fratasada y su espesor deberá ajustarse con la capa de asiento que no existirá si se opta por el adhesivo.

La colocación se hará partiendo con elementos enteros desde una de las aristas de terminación hasta el próximo quiebre de la pared. En cualquier quiebre o arista del paramento a revestir se cortarán las piezas bien a plomo y produciendo juntas perfectamente paralelas a la línea de quiebre.

La continuación del paramento se hará con un corte en forma de que en conjunto las dos partes, el de terminación contra la esquina y el de continuación del quiebre, constituyan una pieza completa. Los cerámicos se colocarán a junta cerrada horizontal y verticalmente rectas procurando un asiento perfecto de cada pieza, rechazándose aquellas que suenen a hueco una vez colocadas.

Se tendrá en cuenta en todos los locales revestidos, las siguientes normas:

- a) El revestimiento, el revoque superior (si lo hubiere) estarán sobre una misma línea vertical.
- b) Para los revestimientos cerámicos no se utilizarán cuartas cañas y/ o piezas de acodamiento; los ángulos salientes se protegerán con ángulos de acero inoxidable de 3/4" en toda la altura de revestimientos
- c) Los recortes del revestimiento, alrededor de caños, se cubrirán con arandelas platil.
- d) Las columnas o resaltos emergentes de los paramentos llevarán el mismo revestimiento del local, si no hay indicación en contrario.

Una vez terminada la colocación deberá empastinarse todo el conjunto con una pastina al tono.

Deberá tenerse especial cuidado en los recortes de las piezas alrededor de las bocas de luz, canillas, etc., el Depto de Servicios Generales ordenará la reposición de todos los elementos que no estén perfectamente recortados o que presenten rajaduras o líneas defectuosas.

El Depto. de Servicios Generales indicara el criterio de colocación del mismo y la posición con respecto a éste que deberán observar para su puesta in situ las bocas de luz, artefactos, accesorios, etc., de tal forma que todos ellos vayan ubicados en los ejes de juntas.

NOTA:

(1) Mortero Tipo I: (1/4) Cemento Minetti – (1) Cal Hidráulica en polvo – (4) Arena Gruesa

Muestras y ensayos



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

Con la debida anticipación, la Cooperativa presentará al Depto de Servicios Generales, las muestras de piezas con los colores y la calidad exigidas, para su aprobación, las cuales quedarán in situ y servirán como elementos testigos o de contraste para todo el resto de los elementos.

El Depto. de Servicios Generales podrá exigir la ejecución de tramos de muestra con el objeto de determinar la ejecución de juntas, colocación de protección de aristas y/o resolución de detalles constructivos no previstos.

Entrega y almacenamiento

Los revestimientos se entregarán in situ, embalados en envases en los que deberán leerse claramente las características del material (dimensiones, color, marca, cantidad de piezas, etc.). Deberán ser almacenadas de modo tal que se eviten golpes que deterioren las piezas, ya que no se admitirá que sean colocadas piezas que no estén en perfectas condiciones, enteras y sin escamaduras.

Modelo: Perla mate Medidas: 20cm x 20cm. Marca: San Lorenzo

Este revestimiento será de primera calidad, monococción y deberá pertenecer todo a la misma partida de fabricación.

En cada arista viva se colocaran guardacantos de acero inoxidable mate lisos, 10 x 10 x 1,5 mm

ITEM 15:2.- Provisión y colocación de piso baño porcelanato Modelo: Bauhaus Medidas: 58cm x 58cm Marca: San Lorenzo

Generalidades

Los trabajos aquí especificados incluirán la provisión completa de materiales, herramientas, equipos y realización de trabajos para la ejecución de todos los pisos.

Antes de iniciar la colocación de los solados, la Cooperativa deberá solicitar la Departamento de Servicios Generales las instrucciones para la distribución de las piezas dentro de los locales, para proceder de acuerdo a ellas. Queda estrictamente prohibida la utilización de piezas cortadas en forma manual. Todas las piezas que requieran corte serán recortadas mecánicamente. Los solados deberán tener la pendiente adecuada para la correcta evacuación de las aguas hacia las piletas de patio abierta (PPA) en los locales correspondientes. En los locales donde se deban colocar piletas de patio, desagües, etc. con rejillas o tapas, que no coincidan con el tamaño de las placas, se las ubicará en coincidencia con dos juntas y el espacio restante se cubrirá con piezas cortadas a máquina.

Ejecución de los trabajos

Todas las piezas de pisos deberán ser colocadas en perfectas condiciones, en piezas enteras, sin defectos o encalladuras y conservarse en estas condiciones, a cuyos efectos la Cooperativa arbitrará los medios de protección necesarios, cubriendo los mismos una vez ejecutados con films de polietileno o rollos de papel corrugado cuidando su mantenimiento hasta la entrega.

Los pisos presentarán superficies regulares dispuestas según las pendientes, alineaciones y niveles que corresponden. Todas las piezas irán dispuestas ortogonalmente a los paramentos de los locales.

En oportunidad de la recepción de los trabajos, el Departamento de Servicios Generales podrá rechazar aquellas unidades que no reúnan las condiciones antedichas, siendo de responsabilidad exclusiva de la Cooperativa su reposición parcial o total al sólo juicio de dicho departamento.

Solado

Modelo: Bauhaus Medidas: 58cm x 58cm Marca: San Lorenzo

La Cooperativa deberá presentar, previo a su compra y para aprobación del Depto de Servicios Generales muestra del material a colocar.

Este solado deberá pertenecer todo a la misma partida de fabricación.



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

Sobre la carpeta bien nivelada y humectada se procederá a la colocación del piso con mezcla preparada (adhesivo) tipo Klaukol o similar, mediante llana metálica dentada, siguiendo las instrucciones del fabricante del pegamento. Una vez extendida la capa de adhesivo ésta mantendrá sus cualidades durante 15 minutos aproximadamente. La colocación de los solados se hará con el debido cuidado de seleccionar las placas, pintando previamente el reverso de cada placa con una lechada de cemento puro.

La colocación será según indicación del Depto de Servicios Generales. Al colocarse se asegurará un ancho constante de junta de 1,5 mm. que se logrará mediante el uso de separadores de uso comercial. Una vez colocado el piso, se dejará fraguar 48 hs. antes de pisarlo y empastinarlo.

Las juntas se rellenarán con pastina de la misma constitución que el de la capa superficial de las placas y adecuado color, que deberá ser provista en el momento de su uso.

Estarán incluidos en el precio cotizado la pastina de color similar al del solado. Se considera incluido en el precio unitario cotizado, la incidencia por corte y desperdicio de piezas.

Una vez fraguada la colocación y las juntas, se limpiará perfectamente el piso con agua y un agregado de 10% de ácido muriático, enjuagando bien posteriormente y dejando secar para luego ser cubierta para protección.

Solías y umbrales

Se colocarán en todos los cambios ambientes o cambios de materiales de los mismos, del tipo y material indicado por el Departamento de Servicios Generales.

El ancho definitivo de las solías será el mismo del muro entre los cuales sean colocadas.

El largo será acorde con el ancho definitivo del vano.

ITEM 15:4.- Provisión y colocación de mesada de mármol gris mara de 2,00cm de espesor. Ancho: 0,50m (incluye zócalo y frentín)

Se colocaran ménsulas en paredes. Se deberá relevar la medida de la mesada in situ, luego de realizar la medición se dividirá en dos (2) partes, si la mesada tuviera más de 1.00m. La mesada se colocara amurada a la pared. De esta manera se rigidizará la mesada. La mesada deberá estar correctamente nivelada. Se tendrá cuidado en las diferentes uniones entre la mesada, los zócalos y frentines, de manera que las mismas queden correctamente fijadas entre sí. El zócalo será colocado luego de la colocación de la mesada.

Se deberá sellar las uniones entre zócalo, mesada y frentines con sellador siliconado.

La fijación de los elementos se empleara mediante mortero especial para mármol o granito.

Se efectuara siempre un doble encolado para la colocación de piezas de gran formato o elevado peso. Para una mayor protección, se deberá extender con la parte lisa de la llana una capa previa de 1 a 2 mm. de espesor en toda la superficie. No se deberá aplicar a temperaturas inferiores a 10°C ni superiores a 30°C. Se deberá comprobar la pegajosidad de la pasta extendida previa a la colocación.

También deberán colocarse los zócalos de 10 cm de alto y el frentín con buña de 10 cm de alto de espesor 2cm.

ITEM 15:5.- Provisión y colocación de bacha de acero inoxidable mod: 453

La Cooperativa deberá proveer y colocar las bachas de acero inoxidable mod. 453 según indicaciones del fabricante

Se deberá colocar adhesivo de siliconas en la parte inferior de la pestaña de apoyo. Una vez completada la operación se deberá apoyar la pileta en la ubicación definitiva y proceder al montaje y ajuste de la misma.

ITEM 15:6.- Provisión y ejecución de cielorraso de placa de roca de yeso de 12,5 mm

ITEM 15:7.- Provisión y ejecución de cajón de cielorraso de placa de roca de yeso de 12,5 mm altura 0,50 m

ITEM 15:8.- Provisión y ejecución de masillado y lijado completo de superficie para pintura

Los cielorrasos se ejecutarán verificando previamente las diferentes alturas de los mismos, a fin de salvar cualquier inconveniente que se pudiera producir con la adopción de las alturas consignadas. Para la ejecución de los cielorrasos se tomarán todas las medidas necesarias, a fin de lograr



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

superficies planas, sin alabeos, bombeos o depresiones. Se cuidará especialmente el paralelismo del cielorraso con los cabezales de los marcos, contramarcos y todo otro elemento que esté próximo al mismo. Salvo indicación contraria en la documentación gráfica, los ángulos serán vivos.

Materiales

Placas de yeso

Placas macizas de roca de yeso bihidratado 1,20 x 2,40 revestido en papel de celulosa especial sobre ambas caras, espesor 12.5 mm, para junta tomada, tipo Durlock o equivalentes.

Otros elementos y accesorios

Perfiles estructurales de chapa galvanizada N° 24, de 35 x 34 mm. y de 35 x 69 mm. para montantes.

Soleras de similares características y dimensiones.

Elementos de anclaje galvanizados:

Tornillos Parker con cabeza Phillips, chatos, fresados, autoroscantes, remaches pop, tornillos T1 y T2, cinta y masilla Durlock o equivalente.

Ejecución de los trabajos

Estos trabajos incluyen la provisión de materiales y realización de los trabajos para la ejecución de cielorrasos suspendidos, con estructura metálica de chapa galvanizada y placas de roca de yeso de 12,5mm de espesor, respetándose las siguientes indicaciones:

Compuesto por un entramado de perfiles metálicos de soleras y montantes de 35mm y 34mm respectivamente, a los que se atornillarán las placas Durlock de 12,5mm de espesor, con tornillos T1 punta mecha para chapa. Los montantes se colocarán separados cada 40 cm. Para sujetar la estructura y reforzarla, se colocarán soleras en sentido transversal a ésta, actuando como vigas maestras. Se colocarán cada 1,20m. Terminándose con una solera perimetral, unida a los muros mediante la colocación de tarugos Fisher. Estos refuerzos se fijarán a la estructura de techo / losa a través de velas rígidas utilizando montantes u otro elemento rígido cada 1,00 m. de separación entre sí. Se cubrirán las juntas y las improntas de los tornillos con una capa fina de masilla de secado rápido, sin dejar rebabas. A los efectos de una perfecta terminación de esta tarea, deberán realizarse todo trabajo que aunque no se encuentre especificado en las presentes, sea necesario para concluir con los trabajos de acuerdo a su fin.

Buñas

Todos los encuentros de cielorrasos con muros, tendrán buñas perimetrales, materializadas con los perfiles especiales "zeta", cuyo ángulos de encuentro en los vértices se realizaran en inglete, en todos los caso deberá quedar perfectamente ejecutado, caso contrario el Depto de Servicios Generales solicitará su remoción y vuelta a ejecución.

Entrega y almacenamiento

La Cooperativa deberá prever el almacenaje de las placas y elementos de modo tal que estén absolutamente preservados de la humedad y de golpes, alabeos, torceduras, etc. A tal efecto evitará apilamientos excesivos que puedan deformar las piezas. Estas deberán conservarse en sus envoltorios de provisión y protegidas de la intemperie, hasta proceder a su uso.

La Cooperativa será responsable de sustituir todos aquellos paneles o elementos que puedan ser observados por el Depto. de Servicios Generales, por presentar deformaciones o alteraciones de su textura.

Requerimientos especiales

Será responsabilidad de la Cooperativa la coordinación de la colocación de ventilaciones, instalación eléctrica u otras y de los cielorrasos, de manera tal que las ventilaciones y las bocas eléctricas no interfieran los elementos estructurales, no admitiéndose cortes de dichas estructuras para acomodar las referidas instalaciones. Deberán preverse todos los refuerzos estructurales necesarios para la fijación de elementos o partes de las instalaciones, artefactos de iluminación, marcos de puertas y carpinterías, etc.

Masillado y terminaciones



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

El tomado de juntas entre placas se realizará con cinta de papel de celulosa especial y masilla para placas de roca de yeso lista para usar o masilla para placas de roca de yeso de secado rápido, respetando los pasos y tiempos de secado de la masilla que se esté utilizando. Se deberá realizar el masillado total de la superficie del cielorraso, utilizando masilla para placas de roca de yeso lista para usar, aplicándola como un enduido.

ITEM 15:9.- Provisión y ejecución de pintura látex para cielorraso

Pintura

Generalidades

Los trabajos aquí especificados incluirán en general todos los materiales, herramientas y la realización de los trabajos necesarios para la pintura completa.

Comprenden la pintura por medios manuales o mecánicos de muros de albañilería revocados según las especificaciones.

Asimismo incluyen todos los trabajos necesarios al fin expuesto, que aunque no estén expresamente indicados, sean imprescindibles para que se cumplan las finalidades.

Si por deficiencia en el material, realización de tareas, o cualquier otra causa no se satisfacen las exigencias de perfecta terminación y acabado fijados por el Depto. de Servicios Generales, la Cooperativa tomará las provisiones del caso, dará las manos necesarias además de las especificadas, para lograr un acabado perfecto sin que esto constituya trabajo adicional.

La preparación de tonos responderá a las especificaciones de colores indicada por el Depto de Servicios Generales, sin cuya aprobación previa no podrán iniciarse los trabajos de pintado.

Precauciones a tener en cuenta

La Cooperativa deberá tomar las precauciones necesarias a fin de no manchar otras estructuras, tales como vidrios, pisos, revestimientos, cielorrasos, panelerías, artefactos eléctricos o sanitarios, estructuras, etc. pues en el caso que esto ocurra, será por su cuenta la limpieza o reposiciones a solo juicio del Depto. de Servicios Generales.

La Cooperativa tomará todas las precauciones indispensables a fin de preservar los trabajos del polvo y el agua. No se permitirá que se cierren las puertas y/o ventanas antes que la pintura haya secado completamente.

Previamente a la aplicación de una capa de pintura, se deberá efectuar un recorrido general de las superficies, salvando con masilla, adecuada a la pintura a usarse, cualquier irregularidad incluyendo la reposición de los materiales de terminación o su reparación para cualquier tipo de superficie o elemento que puedan haberse deteriorado en el curso de los trabajos.

Antes de dar principio al pintado se deberá efectuar el barrido de los locales, debiéndose preservar los solados con filmes de polietileno que será provisto por la Cooperativa.

No se aplicarán pinturas sobre superficies mojadas o sucias de polvo o grasas, debiendo ser raspadas profundamente, pasándoles un cepillo de paja o cerda y luego lijadas.

Como regla no se deberá pintar con temperaturas ambientes por debajo de 5 grados centígrados, ni tampoco con superficies expuestas directamente al sol, teniendo especiales precauciones frente al rocío matutino, nieblas, humedad excesiva, etc.

Materiales

Los materiales a emplear serán de la marca indicada en la presente especificación, aceptada por el Depto. de Servicios Generales. Se deja especialmente aclarado que en caso de comprobarse incumplimiento de las normas contractuales debidas a causas de formulación o fabricación del material el único responsable será la Cooperativa, no pudiendo trasladar la responsabilidad al fabricante, dado que deberá tomar los recaudos necesarios para asegurarse que el producto que usa responda en un todo a las cláusulas contractuales.

Enduidos, imprimadores, fijadores

En todos los casos serán de la misma marca de las pinturas y del tipo correspondiente, según el fabricante, para cada uso a fin de garantizar su compatibilidad.

Diluyentes



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

Serán en todos los casos, los especificados expresamente para cada tipo de pintura por sus fabricantes, siendo rechazado cualquier trabajo en que no se haya respetado esta especificación.

Ejecución de los trabajos

Los trabajos serán confiados a personal calificado y especializado en la preparación de pinturas y su aplicación. Las distintas manos a aplicar serán cruzadas a fin de lograr buen aspecto y terminación del acabado, evitando el exceso de material. Se dará la última mano después que todos los gremios que intervienen en la construcción hayan dado fin a sus trabajos.

Será condición indispensable para la aprobación de los trabajos que estos tengan un acabado sin huellas de pinceladas o rodillo. De no responder la pintura a la muestra aprobada se harán repintar las estructuras a sólo juicio del Depto. de Servicios Generales.

Cuando se indique el número de manos a aplicar, se entiende que es a título ilustrativo ya que se deberá dar la cantidad de manos que requiera un perfecto acabado a juicio del Depto. de Servicios Generales.

Cielorrasos de yeso

✓ Látex:

- una mano de fijador al agua, dejando secar 24 horas.
- se efectuarán las reparaciones necesarias con enduido al agua.
- lijado
- dos manos de látex para cielorrasos aplicado a pincel y/o rodillo, dejando secar 10/12 horas entre manos.

ITEM 15:10.- Provisión y colocación de espejo de 4mm

En locales sanitarios se prevé colocar espejos fabricados con cristales float de 4 mm de espesor, los que irán adheridos al paramento del local correspondiente en el lugar y forma que se detalle.

Los espejos serán siempre fabricados con vitreas float de la mejor calidad y con bordes biselados. Se colocarán los paramentos mediante adhesivos del tipo DowCorning transparente.

Tendrán los bordes pulidos y el canto a la vista matado con un ligero chanfle o bisel, salvo indicación contraria.

ITEM 15:11.- Provisión y realización de pintura sintética en marco de carpintería

Todo elemento metálico, salvo indicación en contrario será pintado con esmalte sintético según el siguiente esquema:

- a) Se eliminará totalmente la pintura existente.
- c) Una mano del antióxido especificado con un espesor mínimo de 40 micrones.
- e) Retoque con masilla al aguarrás en zonas necesarias, teniendo en cuenta que se exigirá una superficie perfectamente uniforme en su terminación.
- f) La tercera mano se efectuará con 80% esmalte sintético y 20% de solvente adecuado.
- g) Una cuarta capa con esmalte sintético puro con un espesor mínimo de 40 micrones.
- h) Una quinta capa idéntica a la anterior, que se aplicará cuando se hayan finalizado los trabajos de pintura sobre muros, previo lijado con lija al agua de grano 220/240 si el lapso entre esta mano y la anterior superase las 72 horas.

El acabado deberá responder exactamente a las muestras aprobadas, aunque fuera necesario aumentar el número de manos de esmalte.

ITEM 15:12.- Provisión y realización de tinte y barniz en puerta placa

Previo a realizar la pintura de las carpinterías, se procederá a preparar todas las caras a pintar.

Se procederá a pintar las carpinterías de madera de la siguiente manera:

La primera mano de barniz, la segunda mano de cetol.

No se podrá continuar con la siguiente mano hasta que la primera no este seca.

ITEM 15:13.- Provisión y colocación de inodoro Marca: Ferrum Línea: Bari corto



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

Este ítem comprende la provisión y colocación in situ de los artefactos sanitarios (inodoros) con asiento y tapa de madera laqueada. Los artefactos sanitarios serán de loza, color blanco, de calidad Ferrum, o similar, en los tipos y cantidades según su ubicación de acuerdo a la documentación gráfica. Con válvula de descarga para inodoro, con tapa tecla, marca FV o similar.
Artefacto: Inodoro Corto _Ferrum_Bari IKC o Similar

ITEM 15:14.- al 11:19.-

- Provisión y colocación de tapas para inodoros Mónaco Ariel Mod. 530
- Provisión y colocación de conexión de inodoro cromada
- Provisión y colocación de flexibles de grifería cromadas
- Provisión y colocación de descarga de lavatorio cromada
- Provisión y colocación de canilla de servicio
- Provisión y colocación de grifería para lavatorio FV Pressmatic MOD 0631

ITEM 15:20.- Provisión y colocación de puerta placa 0,80 x 2,00 enchapada en cedro, marco chapa con rejilla inferior para baños (incluye herrajes y cerradura)

Se deberán proveer y colocar las carpinterías para baños (ancho hoja 0,80 m) que cumplan con los siguientes requisitos:

Características técnicas:

- Marcos metálicos en chapa n°18.
- Espesor de la chapa 1,25mm.
- Plegado con matrices especiales.
- Plegados a control numérico.
- Perfil tipo Americano.
- Bisagras encastradas y soldadas con costura.
- Cabezales soldados mediante costuras en todos sus contornos.
- Soldaduras con aporte metálico.
- 6 Grampas regulables para amurar.
- Doble rienda inferior en chapa n°18.
- Tapa de cerradura Hermética.
- Tratamiento anticorrosivo por inmersión total.
- Puerta placa de cedro

Herrajes:

Los herrajes serán provistos y colocados por la Cooperativa. Estos trabajos se realizarán una vez concluidos los trabajos de colocación. Los herrajes serán de 1° marca y calidad, no serán aceptados por el Departamento de Servicios Generales, cualquier herraje que no esté en óptimas condiciones. Asimismo se deberá supervisar la colocación de los mismos, y la Cooperativa se hará cargo si existiera faltante alguna, luego de la colocación. También será responsable de cuidar los herrajes, hasta recibir la aprobación de los trabajos realizados.

N°16 CANALIZACIONES ELECTRICAS EN BAÑO TOILETTE PA

ITEM 16:1.- al 16:6.- CANALIZACIONES ELECTRICAS

ESPECIFICACIONES PARA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE LA CANALIZACIÓN PARA LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Alcance de los trabajos

Los trabajos a efectuarse bajo estas especificaciones incluyen la mano de obra, dirección técnica y materiales, para dejar en condiciones de funcionamiento correcto las canalizaciones eléctricas.



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

Reglamentaciones, permisos e inspecciones

Las instalaciones deberán cumplir con lo establecido por estas especificaciones, las reglamentaciones municipales y provinciales, la ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo y la Reglamentación de la AEA 2006

Inspecciones

Queda a exclusivo juicio del departamento de servicios generales realizar las inspecciones que crea conveniente para permitir un normal desarrollo de las tareas.

Cañería

Todas las canalizaciones derivadas de la reforma serán realizadas utilizando cañerías con las siguientes características:

Para las instalaciones los caños serán de acero soldados, roscados y esmaltados exteriormente, tanto para su colocación embutida, a la vista o suspendidos sobre cielorrasos, conforme a norma IRAM 2005, 3/4".

Todos los extremos de cañería serán cortados en escuadra con respecto a su eje, escariados, roscados no menos de 10 hilos y apretados a fondo en sus uniones o terminaciones en cajas. Las curvas y desviaciones serán realizadas en el lugar mediante máquina dobladora o curvador manual. Las cañerías que deban ser embutidas se colocarán en línea recta entre cajas con curvas suaves; las cañerías exteriores se colocarán paralelas o en ángulo recto con las líneas del edificio. Todos los extremos de cañerías serán adecuadamente taponados, a fin de evitar entrada de materiales extraños durante la construcción.

Las canalizaciones por dentro de cielorraso suspendido, embutidas en losa o engrampadas sobre pared, serán del tipo MOP (RS ó RL - IRAM), las suspendidas serán soportadas cada 1,5m. y se proveerán todos accesorios, cajas de pase, conectores metálicos, anclajes, grampas, perfiles y/o herrajes necesarios para tal motivo.

Las canalizaciones por pared embutidas serán metálicas, se proveerán todos accesorios, cajas de pase, anclajes, conectores metálicos necesarios para tal motivo.

Las cajas de pase y las correspondientes a bocas de alimentación, se fijarán en forma independiente de las cañerías y mediante el mismo sistema

Accesorios para cañerías

Para la unión de cajas con caños del tipo semipesado o caños galvanizados suspendidos por pared o cielorraso, se emplearán tuercas y boquillas de hierro zincado y aluminio fundido respectivamente.

Para la unión de cajas con caños del tipo semipesado o Flex embutidos en pared o losa, se emplearán conectores metálicos acorde al diámetro que corresponda.

Para la unión de cajas con caños alojados en contrapisos se utilizarán conectores de hierro zincado o galvanizado. Las uniones entre cajas de Aluminio fundido y cañerías serán, en todos los casos, mediante accesos roscados.

Para la unión de cajas con caños del tipo Flex se emplearán conectores estancos. Los mismos serán de acero galvanizado o fundición modular y provista de anillo-sello (plástico) de doble cono para evitar error de montaje. Según el lugar de acometida a la caja de pase o terminal se utilizará el modelo que corresponda (recto, a 90°, etc) evitando así el esfuerzo mecánico del caño Flex.

Las cañerías se soportarán utilizando únicamente:

- Riel tipo Olmar 44x28 zincado.
- Angulo de hierro de 1 1/2"x 1/8" cuando el peso de los racks de caños exija refuerzos en los soportes.
- Varillas roscadas zincadas de 5/16" para vincular soportes de caños con losas.
- Brocas 5/16" para fijar las varillas roscadas a losas.
- Grampas con seguro a tornillo, zincadas para fijación de cañerías a soportes.
- En ningún caso se aceptarán uniones tipo enchufe. Las uniones entre caños siempre y en todos los casos deberán ser roscadas.

El D.S.G podrá exigir el desarme de las instalaciones que no respeten esta pauta, debiendo la cooperativa responsabilizarse por los atrasos que resulten de estos desarmes.

Los ganchos para centros serán de hierro galvanizado en forma de "V" con extremos roscados y



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

cada uno de ellos con tuerca y contratuerca del mismo material, el diámetro mínimo de la barra será de 6 mm. Todos los accesorios deberán cumplir con la Norma IRAM 2005.

N°17 ALBAÑILERIA Y ARTEFACTOS EN KITCHENETTE PA

ITEM 17:1.- y 17:3.- Generalidades

Para la aplicación de los revestimientos, la Cooperativa tendrá en cuenta las siguientes indicaciones:

- ✓ No se admitirán llaves de paso y broncearía en general que no estén perfectamente aplomados respecto del tipo del revestimiento terminado. La Cooperativa deberá verificar, previamente, la correcta colocación de dichos elementos.
- ✓ El Departamento de Servicios Generales podrá exigir la realización de muestras, tanto de colores como de texturas, que la Cooperativa ejecutará por su exclusiva cuenta y cargo.
- ✓ La colocación será esmerada y efectuada por personal especializado, debiendo presentar los revestimientos superficies planas, parejas y de tonalidad uniforme.
- ✓ En correspondencia con las partes expuestas de las instalaciones los recortes deberán ser perfectos, no se admitirán piezas rajadas, deficientes, o defectos provocados por el corte.
- ✓ Los encuentros con revoques serán rectos y los cortes se realizarán con cuidado, evitando ondulaciones
- ✓ Las juntas de los revestimientos tendrán una perfecta nivelación y verticalidad.
- ✓ No se admitirán piezas empalmadas.
- ✓ Ninguna pieza de cerámica deberá sonar a hueco una vez colocada.
- ✓ Las juntas se sellarán con pastinas al tono de primera marca.
- ✓

Si el Departamento de Servicios Generales constata el incumplimiento de alguno de los requisitos citados podrá ordenar la demolición y nueva ejecución de las zonas observadas, por cuenta y cargo de la Cooperativa.

Los trabajos aquí especificados comprenden la provisión de materiales, realización de tareas, herramientas y enseres, fletes y todas las tareas necesarias para la ejecución de los revestimientos en general.

Para la colocación con adhesivos plásticos tipo Klaukol o equivalente, la capa de revoque grueso deberá quedar perfectamente fratasada y aplomada, ya que no existe posibilidad de ajuste con el adhesivo.

Deberá tenerse especial cuidado en los recortes de las piezas alrededor de las bocas de luz, griferías, etc. el Depto. de Servicios Generales ordenará la reposición de todos los elementos que no estén perfectamente recortados o que presenten rajaduras o líneas defectuosas.

Las piezas serán de las denominadas de primera clase, debidamente seleccionadas cumplimentando la norma IRAM 12519.

Serán rechazados aquellos lotes que a simple vista presenten algunos o varios de los defectos que se enumeran: alabeo con respecto a la superficie plana, cuarteado en la vista del cerámico, decoloración de la misma, hoyuelos, puntos, manchas, ondulaciones, etc. En cada arista viva se colocaran guardacantos de acero inoxidable lisos, 10 x 10 x 1,5 mm

Ejecución de los trabajos

La colocación del material se efectuará luego de haberse ejecutado sobre la pared un azotado impermeable y una capa de revoque grueso. De esta forma la pared queda preparada para recibir la colocación de los cerámicos con mortero Tipo I (1). Si por el contrario se opta por la colocación con adhesivos plásticos tipo Klaukol o similares, la capa gruesa deberá quedar perfectamente fratasada y su espesor deberá ajustarse con la capa de asiento que no existirá si se opta por el adhesivo.

La colocación se hará partiendo con elementos enteros desde una de las aristas de terminación hasta el próximo quiebre de la pared. En cualquier quiebre o arista del paramento a revestir se



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

cortarán las piezas bien a plomo y produciendo juntas perfectamente paralelas a la línea de quiebre.

La continuación del paramento se hará con un corte en forma de que en conjunto las dos partes, el de terminación contra la esquina y el de continuación del quiebre, constituyan una pieza completa. Los cerámicos se colocarán a junta cerrada horizontal y verticalmente rectas procurando un asiento perfecto de cada pieza, rechazándose aquellas que suenen a hueco una vez colocadas.

Se tendrá en cuenta en todos los locales revestidos, las siguientes normas:

- a) El revestimiento, el revoque superior (si lo hubiere) estarán sobre una misma línea vertical.
- b) Para los revestimientos cerámicos no se utilizarán cuartas cañas y/ o piezas de acodamiento; los ángulos salientes se protegerán con ángulos de acero inoxidable de 3/4" en toda la altura de revestimientos
- c) Los recortes del revestimiento, alrededor de caños, se cubrirán con arandelas platil.
- d) Las columnas o resaltos emergentes de los paramentos llevarán el mismo revestimiento del local, si no hay indicación en contrario.

Una vez terminada la colocación deberá empastinarse todo el conjunto con una pastina al tono.

Deberá tenerse especial cuidado en los recortes de las piezas alrededor de las bocas de luz, canillas, etc., el Depto de Servicios Generales ordenará la reposición de todos los elementos que no estén perfectamente recortados o que presenten rajaduras o líneas defectuosas.

El Depto. de Servicios Generales indicara el criterio de colocación del mismo y la posición con respecto a éste que deberán observar para su puesta in situ las bocas de luz, artefactos, accesorios, etc., de tal forma que todos ellos vayan ubicados en los ejes de juntas.

NOTA:

(1) Mortero Tipo I: (1/4) Cemento Minetti – (1) Cal Hidráulica en polvo – (4) Arena Gruesa

Muestras y ensayos

Con la debida anticipación, la Cooperativa presentará al Depto de Servicios Generales, las muestras de piezas con los colores y la calidad exigidas, para su aprobación, las cuales quedarán in situ y servirán como elementos testigos o de contraste para todo el resto de los elementos.

El Depto. de Servicios Generales podrá exigir la ejecución de tramos de muestra con el objeto de determinar la ejecución de juntas, colocación de protección de aristas y/o resolución de detalles constructivos no previstos.

Entrega y almacenamiento

Los revestimientos se entregarán in situ, embalados en envases en los que deberán leerse claramente las características del material (dimensiones, color, marca, cantidad de piezas, etc.). Deberán ser almacenadas de modo tal que se eviten golpes que deterioren las piezas, ya que no se admitirá que sean colocadas piezas que no estén en perfectas condiciones, enteras y sin escamaduras.

Modelo: Perla mate Medidas: 20cm x 20cm. Marca: San Lorenzo

Este revestimiento será de primera calidad, monococción y deberá pertenecer todo a la misma partida de fabricación.

En cada arista viva se colocaran guardacantos de acero inoxidable mate lisos, 10 x 10 x 1,5 mm

ITEM 17:2.- Provisión y colocación de piso baño porcelanato Modelo: Bauhaus Medidas: 58cm x 58cm Marca: San Lorenzo

Generalidades

Los trabajos aquí especificados incluirán la provisión completa de materiales, herramientas, equipos y realización de trabajos para la ejecución de todos los pisos.

Antes de iniciar la colocación de los solados, la Cooperativa deberá solicitar la Departamento de Servicios Generales las instrucciones para la distribución de las piezas dentro de los locales, para proceder de acuerdo a ellas. Queda estrictamente prohibida la utilización de piezas cortadas en



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

forma manual. Todas las piezas que requieran corte serán recortadas mecánicamente. Los solados deberán tener la pendiente adecuada para la correcta evacuación de las aguas hacia las piletas de patio abierta (PPA) en los locales correspondientes. En los locales donde se deban colocar piletas de patio, desagües, etc. con rejillas o tapas, que no coincidan con el tamaño de las placas, se las ubicará en coincidencia con dos juntas y el espacio restante se cubrirá con piezas cortadas a máquina.

Ejecución de los trabajos

Todas las piezas de pisos deberán ser colocadas en perfectas condiciones, en piezas enteras, sin defectos o encalladuras y conservarse en estas condiciones, a cuyos efectos la Cooperativa arbitrará los medios de protección necesarios, cubriendo los mismos una vez ejecutados con films de polietileno o rollos de papel corrugado cuidando su mantenimiento hasta la entrega.

Los pisos presentarán superficies regulares dispuestas según las pendientes, alineaciones y niveles que corresponden. Todas las piezas irán dispuestas ortogonalmente a los paramentos de los locales.

En oportunidad de la recepción de los trabajos, el Departamento de Servicios Generales podrá rechazar aquellas unidades que no reúnan las condiciones antedichas, siendo de responsabilidad exclusiva de la Cooperativa su reposición parcial o total al sólo juicio de dicho departamento.

Solado

Modelo: Bauhaus Medidas: 58cm x 58cm Marca: San Lorenzo

La Cooperativa deberá presentar, previo a su compra y para aprobación del Depto de Servicios Generales muestra del material a colocar.

Este solado deberá pertenecer todo a la misma partida de fabricación.

Sobre la carpeta bien nivelada y humectada se procederá a la colocación del piso con mezcla preparada (adhesivo) tipo Klaukol o similar, mediante llana metálica dentada, siguiendo las instrucciones del fabricante del pegamento. Una vez extendida la capa de adhesivo ésta mantendrá sus cualidades durante 15 minutos aproximadamente. La colocación de los solados se hará con el debido cuidado de seleccionar las placas, pintando previamente el reverso de cada placa con una lechada de cemento puro.

La colocación será según indicación del Depto de Servicios Generales. Al colocarse se asegurará un ancho constante de junta de 1,5 mm. que se logrará mediante el uso de separadores de uso comercial. Una vez colocado el piso, se dejará fraguar 48 hs. antes de pisarlo y empastinarlo.

Las juntas se rellenarán con pastina de la misma constitución que el de la capa superficial de las placas y adecuado color, que deberá ser provista en el momento de su uso.

Estarán incluidos en el precio cotizado la pastina de color similar al del solado. Se considera incluido en el precio unitario cotizado, la incidencia por corte y desperdicio de piezas.

Una vez fraguada la colocación y las juntas, se limpiará perfectamente el piso con agua y un agregado de 10% de ácido muriático, enjuagando bien posteriormente y dejando secar para luego ser cubierta para protección.

Solías y umbrales

Se colocarán en todos los cambios ambientes o cambios de materiales de los mismos, del tipo y material indicado por el Departamento de Servicios Generales.

El ancho definitivo de las solías será el mismo del muro entre los cuales sean colocadas.

El largo será acorde con el ancho definitivo del vano.

ITEM 17:4.- Provisión y colocación de mesada de mármol gris mara de 2,00cm de espesor. Ancho: 0,50m (incluye zócalo y frentín)

Se colocaran ménsulas en paredes. Se deberá relevar la medida de la mesada in situ, luego de realizar la medición se dividirá en dos (2) partes, si la mesada tuviera más de 1.00m. La mesada se colocara amurada a la pared. De esta manera se rigidizará la mesada. La mesada deberá estar correctamente nivelada. Se tendrá cuidado en las diferentes uniones entre la mesada, los zócalos y frentines, de manera que las mismas queden correctamente fijadas entre sí. El zócalo será colocado luego de la colocación de la mesada.



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

Se deberá sellar las uniones entre zócalo, mesada y frentines con sellador siliconado.

La fijación de los elementos se empleará mediante mortero especial para mármol o granito.

Se efectuará siempre un doble encolado para la colocación de piezas de gran formato o elevado peso. Para una mayor protección, se deberá extender con la parte lisa de la llana una capa previa de 1 a 2 mm. de espesor en toda la superficie. No se deberá aplicar a temperaturas inferiores a 10°C ni superiores a 30°C. Se deberá comprobar la pegajosidad de la pasta extendida previa a la colocación.

También deberán colocarse los zócalos de 10 cm de alto y el frentín con buña de 10 cm de alto de espesor 2cm.

ITEM 17:5.- Provisión y colocación de mueble bajo mesada de tres puertas y cajonera de cuatro cajones, realizado en melamina enchapada 18 mm.

La Cooperativa deberá proveer y colocar un mueble bajo mesada para la kitchenette ubicada en el primer piso construido en placas de MDF de 18 mm de espesor, revestidas en melamina color a definir. El mismo contará de tres puertas y cajonera de cuatro cajones. Los mismos contarán con guías metálicas. La cooperativa deberá proveer todos los herrajes del mueble bajo mesada. Los cantos deberán ser de ABS. El mueble será instalado sobre una banquina realizada en material la cual deberá ser realizada por la Cooperativa.

ITEM 17:6.- Provisión y colocación piletta en acero inoxidable. Dimensiones: 0,60 x 0,50m. Profundidad: 0,30m

La Cooperativa deberá proveer y colocar una bacha de acero inoxidable de medidas 0,60 x 0,50 m y 0,30 m de profundidad, según indicaciones del fabricante

Se deberá colocar adhesivo de siliconas en la parte inferior de la pestaña de apoyo. Una vez completada la operación se deberá apoyar la piletta en la ubicación definitiva y proceder al montaje y ajuste de la misma.

ITEM 17:7.- Provisión y ejecución de cielorraso de placa de roca de yeso de 12,5 mm

ITEM 17:8.- Provisión y ejecución de masillado y lijado completo de superficie para pintura

Los cielorrasos se ejecutarán verificando previamente las diferentes alturas de los mismos, a fin de salvar cualquier inconveniente que se pudiera producir con la adopción de las alturas consignadas. Para la ejecución de los cielorrasos se tomarán todas las medidas necesarias, a fin de lograr superficies planas, sin alabeos, bombeos o depresiones. Se cuidará especialmente el paralelismo del cielorraso con los cabezales de los marcos, contramarcos y todo otro elemento que esté próximo al mismo. Salvo indicación contraria en la documentación gráfica, los ángulos serán vivos.

Materiales

Placas de yeso

Placas macizas de roca de yeso bihidratado 1,20 x 2,40 revestido en papel de celulosa especial sobre ambas caras, espesor 12.5 mm, para junta tomada, tipo Durlock o equivalentes.

Otros elementos y accesorios

Perfiles estructurales de chapa galvanizada N° 24, de 35 x 34 mm. y de 35 x 69 mm. para montantes.

Soleras de similares características y dimensiones.

Elementos de anclaje galvanizados:

Tornillos Parker con cabeza Phillips, chatos, fresados, autoroscantes, remaches pop, tornillos T1 y T2, cinta y masilla Durlock o equivalente.

Ejecución de los trabajos

Estos trabajos incluyen la provisión de materiales y realización de los trabajos para la ejecución de cielorrasos suspendidos, con estructura metálica de chapa galvanizada y placas de roca de yeso de 12,5mm de espesor, respetándose las siguientes indicaciones:

Compuesto por un entramado de perfiles metálicos de soleras y montantes de 35mm y 34mm respectivamente, a los que se atornillarán las placas Durlock de 12,5mm de espesor, con tornillos



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

T1 punta mecha para chapa. Los montantes se colocarán separados cada 40 cm. Para sujetar la estructura y reforzarla, se colocarán soleras en sentido transversal a ésta, actuando como vigas maestras. Se colocarán cada 1,20m. Terminándose con una solera perimetral, unida a los muros mediante la colocación de tarugos Fisher. Estos refuerzos se fijarán a la estructura de techo / losa a través de velas rígidas utilizando montantes u otro elemento rígido cada 1,00 m. de separación entre sí. Se cubrirán las juntas y las improntas de los tornillos con una capa fina de masilla de secado rápido, sin dejar rebabas. A los efectos de una perfecta terminación de esta tarea, deberán realizarse todo trabajo que aunque no se encuentre especificado en las presentes, sea necesario para concluir con los trabajos de acuerdo a su fin.

Buñas

Todos los encuentros de cielorrasos con muros, tendrán buñas perimetrales, materializadas con los perfiles especiales "zeta", cuyo ángulos de encuentro en los vértices se realizaran en inglete, en todos los caso deberá quedar perfectamente ejecutado, caso contrario el Depto de Servicios Generales solicitará su remoción y vuelta a ejecución.

Entrega y almacenamiento

La Cooperativa deberá prever el almacenaje de las placas y elementos de modo tal que estén absolutamente preservados de la humedad y de golpes, alabeos, torceduras, etc. A tal efecto evitará apilamientos excesivos que puedan deformar las piezas. Estas deberán conservarse en sus envoltorios de provisión y protegidas de la intemperie, hasta proceder a su uso.

La Cooperativa será responsable de sustituir todos aquellos paneles o elementos que puedan ser observados por el Depto. de Servicios Generales, por presentar deformaciones o alteraciones de su textura.

Requerimientos espaciales

Será responsabilidad de la Cooperativa la coordinación de la colocación de ventilaciones, instalación eléctrica u otras y de los cielorrasos, de manera tal que las ventilaciones y las bocas eléctricas no interfieran los elementos estructurales, no admitiéndose cortes de dichas estructuras para acomodar las referidas instalaciones. Deberán preverse todos los refuerzos estructurales necesarios para la fijación de elementos o partes de las instalaciones, artefactos de iluminación, marcos de puertas y carpinterías, etc.

Masillado y terminaciones

El tomado de juntas entre placas se realizará con cinta de papel de celulosa especial y masilla para placas de roca de yeso lista para usar o masilla para placas de roca de yeso de secado rápido, respetando los pasos y tiempos de secado de la masilla que se esté utilizando. Se deberá realizar el masillado total de la superficie del cielorraso, utilizando masilla para placas de roca de yeso lista para usar, aplicándola como un enduido.

ITEM 17:9.- Provisión y ejecución de pintura látex para cielorraso

Pintura

Generalidades

Los trabajos aquí especificados incluirán en general todos los materiales, herramientas y la realización de los trabajos necesarios para la pintura completa.

Comprenden la pintura por medios manuales o mecánicos de muros de albañilería revocados según las especificaciones.

Asimismo incluyen todos los trabajos necesarios al fin expuesto, que aunque no estén expresamente indicados, sean imprescindibles para que se cumplan las finalidades.

Si por deficiencia en el material, realización de tareas, o cualquier otra causa no se satisfacen las exigencias de perfecta terminación y acabado fijados por el Depto. de Servicios Generales, la Cooperativa tomará las provisiones del caso, dará las manos necesarias además de las especificadas, para lograr un acabado perfecto sin que esto constituya trabajo adicional.

La preparación de tonos responderá a las especificaciones de colores indicada por el Depto de Servicios Generales, sin cuya aprobación previa no podrán iniciarse los trabajos de pintado.

[Handwritten signature]
ce



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

Precauciones a tener en cuenta

La Cooperativa deberá tomar las precauciones necesarias a fin de no manchar otras estructuras, tales como vidrios, pisos, revestimientos, cielorrasos, panelerías, artefactos eléctricos o sanitarios, estructuras, etc. pues en el caso que esto ocurra, será por su cuenta la limpieza o reposiciones a solo juicio del Depto. de Servicios Generales.

La Cooperativa tomará todas las precauciones indispensables a fin de preservar los trabajos del polvo y el agua. No se permitirá que se cierren las puertas y/o ventanas antes que la pintura haya secado completamente.

Previamente a la aplicación de una capa de pintura, se deberá efectuar un recorrido general de las superficies, salvando con masilla, adecuada a la pintura a usarse, cualquier irregularidad incluyendo la reposición de los materiales de terminación o su reparación para cualquier tipo de superficie o elemento que puedan haberse deteriorado en el curso de los trabajos.

Antes de dar principio al pintado se deberá efectuar el barrido de los locales, debiéndose preservar los solados con filmes de polietileno que será provisto por la Cooperativa.

No se aplicarán pinturas sobre superficies mojadas o sucias de polvo o grasas, debiendo ser raspadas profundamente, pasándoles un cepillo de paja o cerda y luego lijadas.

Como regla no se deberá pintar con temperaturas ambientes por debajo de 5 grados centígrados, ni tampoco con superficies expuestas directamente al sol, teniendo especiales precauciones frente al rocío matutino, nieblas, humedad excesiva, etc.

Materiales

Los materiales a emplear serán de la marca indicada en la presente especificación, aceptada por el Depto. de Servicios Generales. Se deja especialmente aclarado que en caso de comprobarse incumplimiento de las normas contractuales debidas a causas de formulación o fabricación del material el único responsable será la Cooperativa, no pudiendo trasladar la responsabilidad al fabricante, dado que deberá tomar los recaudos necesarios para asegurarse que el producto que usa responda en un todo a las cláusulas contractuales.

Enduidos, imprimadores, fijadores

En todos los casos serán de la misma marca de las pinturas y del tipo correspondiente, según el fabricante, para cada uso a fin de garantizar su compatibilidad.

Diluyentes

Serán en todos los casos, los especificados expresamente para cada tipo de pintura por sus fabricantes, siendo rechazado cualquier trabajo en que no se haya respetado esta especificación.

Ejecución de los trabajos

Los trabajos serán confiados a personal calificado y especializado en la preparación de pinturas y su aplicación. Las distintas manos a aplicar serán cruzadas a fin de lograr buen aspecto y terminación del acabado, evitando el exceso de material. Se dará la última mano después que todos los gremios que intervienen en la construcción hayan dado fin a sus trabajos.

Será condición indispensable para la aprobación de los trabajos que estos tengan un acabado sin huellas de pinceladas o rodillo. De no responder la pintura a la muestra aprobada se harán repintar las estructuras a sólo juicio del Depto. de Servicios Generales.

Cuando se indique el número de manos a aplicar, se entiende que es a título ilustrativo ya que se deberá dar la cantidad de manos que requiera un perfecto acabado a juicio del Depto. de Servicios Generales.

Cielorrasos de yeso

✓ Látex:

- una mano de fijador al agua, dejando secar 24 horas.
- se efectuarán las reparaciones necesarias con enduido al agua.
- lijado
- dos manos de látex para cielorrasos aplicado a pincel y/o rodillo, dejando secar 10/12 horas entre manos.



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

ITEM 17:10.- Provisión y realización de pintura sintética en marco de carpintería

Todo elemento metálico, salvo indicación en contrario será pintado con esmalte sintético según el siguiente esquema:

- a) Se eliminará totalmente la pintura existente.
- c) Una mano del antióxido especificado con un espesor mínimo de 40 micrones.
- e) Retoque con masilla al aguarrás en zonas necesarias, teniendo en cuenta que se exigirá una superficie perfectamente uniforme en su terminación.
- f) La tercera mano se efectuará con 80% esmalte sintético y 20% de solvente adecuado.
- g) Una cuarta capa con esmalte sintético puro con un espesor mínimo de 40 micrones.
- h) Una quinta capa idéntica a la anterior, que se aplicará cuando se hayan finalizado los trabajos de pintura sobre muros, previo lijado con lija al agua de grano 220/240 si el lapso entre esta mano y la anterior superase las 72 horas.

El acabado deberá responder exactamente a las muestras aprobadas, aunque fuera necesario aumentar el número de manos de esmalte.

ITEM 17:11.- Provisión y realización de tinte y barniz en puerta placa

Previo a realizar la pintura de las carpinterías, se procederá a preparar todas las caras a pintar.

Se procederá a pintar las carpinterías de madera de la siguiente manera:

La primera mano de barniz, la segunda mano de cetol.

No se podrá continuar con la siguiente mano hasta que la primera no este seca.

ITEM 17:12.- y 17:13.-

- Provisión y colocación de flexibles de grifería cromadas
- Provisión y colocación de grifería Monocomando FV Swing

ITEM 17:14.- Provisión y colocación de puerta placa 0,80 x 2,00 enchapada en cedro, marco chapa con rejilla inferior para baños (incluye herrajes y cerradura)

Se deberán proveer y colocar las carpinterías para baños (ancho hoja 0,80 m) que cumplan con los siguientes requisitos:

Características técnicas:

- Marcos metálicos en chapa n°18.
- Espesor de la chapa 1,25mm.
- Plegado con matrices especiales.
- Plegados a control numérico.
- Perfil tipo Americano.
- Bisagras encastradas y soldadas con costura.
- Cabezales soldados mediante costuras en todos sus contornos.
- Soldaduras con aporte metálico.
- 6 Grampas regulables para amurar.
- Doble rienda inferior en chapa n°18.
- Tapa de cerradura Hermética.
- Tratamiento anticorrosivo por inmersión total.
- Puerta placa de cedro

Herrajes:

Los herrajes serán provistos y colocados por la Cooperativa. Estos trabajos se realizarán una vez concluidos los trabajos de colocación. Los herrajes serán de 1° marca y calidad, no serán aceptados por el Departamento de Servicios Generales, cualquier herraje que no esté en óptimas condiciones. Asimismo se deberá supervisar la colocación de los mismos, y la Cooperativa se hará cargo si existiera faltante alguna, luego de la colocación. También será responsable de cuidar los herrajes, hasta recibir la aprobación de los trabajos realizados.



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

N°18 CANALIZACIONES ELECTRICAS EN KITCHENETTE PA

ITEM 18:1.- al 18:6.- CANALIZACIONES ELECTRICAS

ESPECIFICACIONES PARA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE LA CANALIZACIÓN PARA LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Alcance de los trabajos

Los trabajos a efectuarse bajo estas especificaciones incluyen la mano de obra, dirección técnica y materiales, para dejar en condiciones de funcionamiento correcto las canalizaciones eléctricas.

Reglamentaciones, permisos e inspecciones

Las instalaciones deberán cumplir con lo establecido por estas especificaciones, las reglamentaciones municipales y provinciales, la ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo y la Reglamentación de la AEA 2006

Inspecciones

Queda a exclusivo juicio del departamento de servicios generales realizar las inspecciones que crea conveniente para permitir un normal desarrollo de las tareas.

Cañería

Todas las canalizaciones derivadas de la reforma serán realizadas utilizando cañerías con las siguientes características:

Para las instalaciones los caños serán de acero soldados, roscados y esmaltados exteriormente, tanto para su colocación embutida, a la vista o suspendidos sobre cielorrasos, conforme a norma IRAM 2005, 3/4".

Todos los extremos de cañería serán cortados en escuadra con respecto a su eje, escariados, roscados no menos de 10 hilos y apretados a fondo en sus uniones o terminaciones en cajas. Las curvas y desviaciones serán realizadas en el lugar mediante máquina dobladora o curvador manual. Las cañerías que deban ser embutidas se colocarán en línea recta entre cajas con curvas suaves; las cañerías exteriores se colocarán paralelas o en ángulo recto con las líneas del edificio. Todos los extremos de cañerías serán adecuadamente taponados, a fin de evitar entrada de materiales extraños durante la construcción.

Las canalizaciones por dentro de cielorraso suspendido, embutidas en losa o engrampadas sobre pared, serán del tipo MOP (RS ó RL - IRAM), las suspendidas serán soportadas cada 1,5m. y se proveerán todos accesorios, cajas de pase, conectores metálicos, anclajes, grampas, perfiles y/o herrajes necesarios para tal motivo.

Las canalizaciones por pared embutidas serán metálicas, se proveerán todos accesorios, cajas de pase, anclajes, conectores metálicos necesarios para tal motivo.

Las cajas de pase y las correspondientes a bocas de alimentación, se fijarán en forma independiente de las cañerías y mediante el mismo sistema

Accesorios para cañerías

Para la unión de cajas con caños del tipo semipesado o caños galvanizados suspendidos por pared o cielorraso, se emplearán tuercas y boquillas de hierro zincado y aluminio fundido respectivamente.

Para la unión de cajas con caños del tipo semipesado o Flex embutidos en pared o losa, se emplearán conectores metálicos acorde al diámetro que corresponda.

Para la unión de cajas con caños alojados en contrapisos se utilizarán conectores de hierro zincado o galvanizado. Las uniones entre cajas de Aluminio fundido y cañerías serán, en todos los casos, mediante accesos roscados.

Para la unión de cajas con caños del tipo Flex se emplearán conectores estancos. Los mismos serán de acero galvanizado o fundición modular y provista de anillo-sello (plástico) de doble cono para evitar error de montaje. Según el lugar de acometida a la caja de pase o terminal se utilizara el modelo que corresponda (recto, a 90°, etc) evitando así el esfuerzo mecánico del caño Flex.



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

Las cañerías se soportarán utilizando únicamente:

- Riel tipo Olmar 44x28 zincado.
- Angulo de hierro de 1 1/2"x 1/8" cuando el peso de los racks de caños exija refuerzos en los soportes.
- Varillas roscadas zincadas de 5/16" para vincular soportes de caños con losas.
- Brocas 5/16" para fijar las varillas roscadas a losas.
- Grampas con seguro a tornillo, zincadas para fijación de cañerías a soportes.
- En ningún caso se aceptarán uniones tipo enchufe. Las uniones entre caños siempre y en todos los casos deberán ser roscadas.

El D.S.G podrá exigir el desarme de las instalaciones que no respeten esta pauta, debiendo la cooperativa responsabilizarse por los atrasos que resulten de estos desarmes.

Los ganchos para centros serán de hierro galvanizado en forma de "V" con extremos roscados y cada uno de ellos con tuerca y contratuerca del mismo material, el diámetro mínimo de la barra será de 6 mm. Todos los accesorios deberán cumplir con la Norma IRAM 2005.

PINTURA CIELORRASOS NAVE CLAY Y ESTUDIO DE GRABACION

N°19 PREPARACION DE SUPERFICIES Y PINTURA

ITEM 19:1.- Provisión y ejecución de masillado y lijado completo de superficie para pintura

Masillado y terminaciones

Para asegurar una correcta terminación, se colocará en los encuentros entre cielorraso y pared de placas de roca de yeso, cinta de papel en ángulo. Los perfiles de terminación se masillarán aplicando dos manos de masilla para placas de roca de yeso lista para usar o masilla para placas de roca de yeso de secado rápido, al igual que las improntas de los tornillos. El tomado de juntas entre placas se realizará con cinta de papel de celulosa especial y masilla para placas de roca de yeso lista para usar o masilla para placas de roca de yeso de secado rápido, cubriendo también las improntas de los tornillos y los perfiles buña perimetral, respetando los tiempos de secado de la masilla que se esté utilizando. Se deberá realizar el masillado total de la superficie, utilizando masilla para placas de roca de yeso lista para usar, aplicándola como un enduido para evitar que se noten imperfecciones en el cielorraso. Luego del masillado se procederá al lijado completo de la superficie.

ITEM 19:2.- Provisión y ejecución de pintura látex para cielorraso

Generalidades

Los trabajos aquí especificados incluirán en general todos los materiales, herramientas y la realización de los trabajos necesarios para la pintura completa.

Comprenden la pintura por medios manuales o mecánicos de muros de albañilería revocados según las especificaciones.

Asimismo incluyen todos los trabajos necesarios al fin expuesto, que aunque no estén expresamente indicados, sean imprescindibles para que se cumplan las finalidades.

Si por deficiencia en el material, realización de tareas, o cualquier otra causa no se satisfacen las exigencias de perfecta terminación y acabado fijados por el Departamento de Servicios Generales, la Cooperativa tomará las provisiones del caso, dará las manos necesarias además de las especificadas, para lograr un acabado perfecto sin que esto constituya trabajo adicional.

La preparación de tonos responderá a las especificaciones de colores indicada por el Departamento de Servicios Generales, sin cuya aprobación previa no podrán iniciarse los trabajos de pintado.

Precauciones a tener en cuenta

La Cooperativa deberá tomar las precauciones necesarias a fin de no manchar otras estructuras, tales como vidrios, pisos, revestimientos, cielorrasos, panelerías, artefactos eléctricos o sanitarios, estructuras, etc. pues en el caso que esto ocurra, será por su cuenta la limpieza o reposiciones a solo juicio del Departamento de Servicios Generales.



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

La Cooperativa tomará todas las precauciones indispensables a fin de preservar los trabajos del polvo y el agua. No se permitirá que se cierren las puertas y/o ventanas antes que la pintura haya secado completamente.

Previamente a la aplicación de una capa de pintura, se deberá efectuar un recorrido general de las superficies, salvando con masilla, adecuada a la pintura a usarse, cualquier irregularidad incluyendo la reposición de los materiales de terminación o su reparación para cualquier tipo de superficie o elemento que puedan haberse deteriorado en el curso de los trabajos.

Antes de dar principio al pintado se deberá efectuar el barrido de los locales, debiéndose preservar los solados con filmes de polietileno que será provisto por la Cooperativa.

No se aplicarán pinturas sobre superficies mojadas o sucias de polvo o grasas, debiendo ser raspadas profundamente, pasándoles un cepillo de paja o cerda y luego lijadas.

Como regla no se deberá pintar con temperaturas ambientes por debajo de 5 grados centígrados, ni tampoco con superficies expuestas directamente al sol, teniendo especiales precauciones frente al rocío matutino, nieblas, humedad excesiva, etc.

Materiales

Los materiales a emplear serán de la marca indicada en la presente especificación, aceptada por el Departamento de Servicios Generales. Se deja especialmente aclarado que en caso de comprobarse incumplimiento de las normas contractuales debidas a causas de formulación o fabricación del material el único responsable será la Cooperativa, no pudiendo trasladar la responsabilidad al fabricante, dado que deberá tomar los recaudos necesarios para asegurarse que el producto que usa responda en un todo a las cláusulas contractuales.

Enduidos, imprimadores, fijadores

En todos los casos serán de la misma marca de las pinturas y del tipo correspondiente, según el fabricante, para cada uso a fin de garantizar su compatibilidad. Se deberá realizar el enduido y lijado completo de las superficies a pintar.

Diluyentes

Serán en todos los casos, los especificados expresamente para cada tipo de pintura por sus fabricantes, siendo rechazado cualquier trabajo en que no se haya respetado esta especificación.

Ejecución de los trabajos

Los trabajos serán confiados a personal calificado y especializado en la preparación de pinturas y su aplicación. Las distintas manos a aplicar serán cruzadas a fin de lograr buen aspecto y terminación del acabado, evitando el exceso de material. Se dará la última mano después que todos los gremios que intervienen en la construcción hayan dado fin a sus trabajos.

Será condición indispensable para la aprobación de los trabajos que estos tengan un acabado sin huellas de pinceladas o rodillo. De no responder la pintura a la muestra aprobada se harán repintar las estructuras a sólo juicio del Departamento de Servicios Generales.

Cuando se indique el número de manos a aplicar, se entiende que es a título ilustrativo ya que se deberá dar la cantidad de manos que requiera un perfecto acabado a juicio del Departamento de Servicios Generales.

Se dará una mano de fijador diluido con aguarrás en la proporción necesaria para que una vez seco, quede mate. Posteriormente se hará una aplicación de enduido plástico al agua para eliminar las imperfecciones, en capas delgadas sucesivas. Una vez seco, se lijará con lija 5/0 en seco; después de un intervalo de 8 horas se quitará en seco el polvo resultante de la operación anterior y se aplicarán las manos de pintura al Látex que fuere menester para su correcto acabado. La primera diluida al 50% con agua. Las siguientes se rebajarán según la absorción de las superficies.

Pintura látex satinado sobre muros

Se dará una mano de fijador diluido con aguarrás en la proporción necesaria para que una vez seco quede mate. Posteriormente se hará una aplicación de enduido plástico al agua para eliminar las imperfecciones, en capas delgadas sucesivas. Una vez seco, se lijará con lija 5/0 en seco; después de un intervalo de 8 horas se quitará en seco el polvo resultante de la operación anterior



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

y se aplicarán las manos de pintura al látex satinado que fuere menester para su correcto acabado. La primera diluida al 50% con agua. Las siguientes se rebajarán según la absorción de las superficies.

Pinturas látex para cielorrasos

Cielorrasos de yeso:

✓ Látex:

- una mano de fijador al agua, dejando secar 24 horas.
- se efectuarán las reparaciones necesarias con enduido al agua.
- lijado
- dos manos de látex para cielorrasos aplicado a pincel y/o rodillo, dejando secar 10/12 horas entre manos.

SOLADO ESTUDIO DE GRABACION

ITEM 20:1.- Suministro y montaje de piso flotante de madera de 8 mm. (Kronotech o similar), colocada en la totalidad del espacio a intervenir.

Generalidades:

Los pisos cumplirán la función de terminación sobre el piso de cada espacio. Se colocará tanto en la áreas técnicas como en los locales anexos complementarios. Serán del tipo Kronotech o superior. Su espesor será de 8mm, debiendo prever que dicho espesor no ocasionen inconvenientes para la apertura de puertas y otras carpinterías.

Se dejará una separación de expansión del material en todas las paredes, de 8 a 10mm y alrededor de los caños o en los umbrales, y debajo de los marcos de las puertas. Todos los pisos de se colocan en forma flotante: sólo se pegan si es requerido las partes machos con la hembra. Las tablas no deben fijarse al piso base con pegamento, clavos o en cualquier otra forma (por ejemplo, topes de puerta). El piso debe poder expandirse o contraerse en todas las direcciones. Las separaciones se recubrirán con un perfil fijado al piso base. Las juntas de expansión/dilatación deberán insertarse entre los ambientes. También en todos los ambientes con un área de colocación de más de 10m de largo (con las tablas colocadas de manera longitudinal) o de más de 8m de ancho (con las tablas dispuestas en forma lateral). Las tablas se colocan en forma longitudinal perpendicular al ingreso de la luz, comenzando por la izquierda hacia la derecha y con la parte hembra enfrentada a la pared.

Deberá contemplarse la posibilidad de ajustes a última instancia, los cuales quedan sujetos a tratamiento particular bajo las directivas y aprobación del personal capacitado del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Todo trabajo deberá ser presentado en perfectas condiciones estéticas y deberá garantizarse su correcto funcionamiento.

Tareas Previas:

Para empezar la colocación, se comenzará ubicando un film plástico a prueba de humedad de por lo menos 200 micrones de espesor. De ser posible, se utilizará un sólo trozo, de lo contrario, use distintos trozos de film superpuestos unos con otros por lo menos 20 cm y sujetados utilizando cinta adhesiva a prueba de humedad, en todas las uniones. Sobre este fieltro se colocará la manta intermedia niveladora de 2mm, solapada, para eliminar cualquier irregularidad pequeña del piso.

Colocación:

Se ubicarán las tres primeras filas de tablas sin pegarlas para que, una vez alineadas, se pueda colocar fácilmente el resto del piso. Se retirarán cuidadosamente las primeras tres filas y se colocará la primera tabla de la primera fila y la primera tabla de la segunda fila. Se encastrarán con cuidado a mano o con el martillo y el listón de madera. De ninguna manera se golpeará el lado macho directamente con el martillo. Para concluir, se sujetarán las tablas con dos trozos de cinta adhesiva. Se continuará colocando la segunda tabla de la primera fila y la segunda tabla de la segunda fila. Así se encastrarán todas las uniones, sujetándolas con prensa de ajuste y cinta



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

adhesiva. Se empujarán todas las tablas hacia la pared, colocando cuñas separadoras de 8mm como mínimo en todas las tablas de la primera fila y en los lados laterales. Se verificará que todas las tablas queden ajustadas, sin movimiento. En el caso de haber sido necesario utilizar adhesivo, se aguardará que el pegamento se halla endurecido, 20 minutos aproximadamente. Se debe retirar inmediatamente el sobrante de adhesivo con un trapo limpio y húmedo. Deberá tenerse sumo cuidado de que no se filtre ningún líquido por las juntas.

Cortes para cañerías:

En el caso de que por encima del nivel de piso sobresalga algún caño o haya cualquier tipo de saliente, se procederá a hacer los cortes necesarios para que el piso quede correctamente colocado. Se medirá y determinará la ubicación exacta del centro del caño sobre la/las tablas. Se realizará la/las perforaciones en la/las tablas, realizando el/los orificio 16mm más grande del diámetro real de la perforación para la expansión de la madera. Una vez realizadas la/las perforaciones en la/las tablas, se proseguirá cortando la/las tablas por la mitad de dicha perforación. Luego coloque estas dos partes en el lugar indicado utilizando abundante pegamento.

Pegado:

El adhesivo o pegamento a utilizar es vinílico a prueba de agua, tipo D3 (norma que indica que al secarse éste, es resistente al agua). La limpieza del pegamento se realiza con un trapo húmedo, con cuidado que el agua no escurra entre las tablas. El pegamento seca en 5 minutos de aplicado y 15 minutos de unidas las tablas, permitiendo corregir una mala posición. Las cajas de pegamento contienen 6 envases de 500 c.c.

Zócalos:

Tendrán una altura de 10cm y la misma terminación que el piso. Previo a la colocación de los zócalos se deberán retirar todos los bloques separadores. Los zócalos serán fijados a la pared con clavos sin cabeza ó adhesivo, cubriendo visualmente la junta de expansión perimetral. En caso de existir caños forme junte de dilatación colocando silicona elástica. En aquellos lugares en donde no se puedan colocar perfiles o zócalos, el espacio de expansión deberá rellenarse con silicona elástica. Se sellarán con silicona elástica las juntas de dilatación de los umbrales de puertas de baños y cocinas evitando así las posibles filtraciones de líquido.

Accesorios:

En los umbrales de puertas, encuentro de ambientes y en todos los casos en que sea necesario, se colocarán los accesorios correspondientes para cada tipo de encuentro de manera tal que las juntas y todas las terminaciones queden correctamente resueltas tanto estética como funcionalmente (cuarta caña, molduras T, molduras de transición, reductores y narices de escalones).

N°21 VARIOS

Ítem 21:1.- Varios

Limpieza periódica

La Cooperativa deberá organizar su trabajo de modo que los residuos provenientes de todas las tareas correspondientes, sean retirados inmediatamente del área de los trabajos, para evitar perturbaciones en la marcha de los mismos. Estará terminantemente prohibido arrojar residuos desde el recinto al exterior. Los residuos deberán bajarse por medios mecánicos o embolsarse y bajarse con cuidado por las escaleras o por los medios mecánicos de elevación fuera del horario de trabajo del personal del edificio.

Se deberá tomar el mayor cuidado para proteger y limpiar todas las carpinterías, removiendo el material de colocación excedente y los residuos provenientes de la ejecución de trabajos de albañilería, revoques y revestimientos. Asimismo se efectuará la limpieza, rasqueteo y barrido de materiales sueltos e incrustaciones en contrapisos, carpetas y capas aisladoras. Las protecciones que deban efectuarse para evitar daños en pisos, escaleras, mesadas, artefactos, etc. serán retiradas al efectuar la limpieza final.



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

Se entiende por limpieza periódica que al final de la jornada laboral los locales que fueron tratados quedarán en condiciones de limpieza para las tareas siguientes.

Limpieza final

- a) La cooperativa deberá entregar el sitio en perfectas condiciones de habitabilidad.
- b) Deberá procederse al retiro de cada máquina utilizada durante la construcción y el acarreo de los desmontes y limpieza, hasta el destino que el Departamento de Servicios Generales disponga.
- c) Todos los trabajos se realizarán por cuenta de la Cooperativa, quien también proveerá las herramientas y materiales que se consideren para la correcta ejecución de las citadas tareas.
- d) La Cooperativa será responsable por las roturas de vidrios o por la pérdida de cualquier elemento, artefacto o accesorio, que se produjera durante la realización de los trabajos como asimismo por toda falta y/o negligencia que a juicio del Departamento de Servicios Generales se hubiera incurrido.

Al completar los trabajos inherentes a su contrato, la Cooperativa retirará todos sus desperdicios y desechos del lugar de los trabajos y el entorno de la misma. Asimismo retirará todas sus herramientas, maquinarias, equipos, andamios, puntales, enseres y material sobrante, dejando los trabajos "a escoba" o su equivalente.

Handwritten signature and initials, possibly 'S. P. CO'.



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo B

La cotización del proponente se ajustará al siguiente detalle

**DEPOSITO, SECTOR LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO NAVE
DORRICOPE**

1 ALBAÑILERIA GENERAL					
1,1	Provisión y ejecución de tabique ladrillo hueco 12 x 18 x 33 cm	M2	215		
1,2	Provisión y ejecución de tabique ladrillo hueco 8 x 18 x 33 cm	M2	112		
1,3	Picado y realización de canaletas para cañería eléctrica en paredes	ML	130,00		
1,4	Tapada de canaletas para cañería eléctrica en paredes	ML	130,00		
1,5	Provisión y ejecución de revoque grueso	M2	480,00		
1,6	Provisión y ejecución de revoque fino	M2	480,00		
1,7	Provisión y ejecución de puesta a punto de vanos de carpinterías para colocación de pre marcos	U	6,00		
1,8	Provisión y carga de volquetes	U	10,00		
SUBTOTAL					

2 CIELORRASO DE LA CADE ROCA DE YESO					
2,1	Provisión y colocación de cielorraso de placas de roca de yeso con buña perimetral	M2	56,00		
2,2	Provisión y colocación de cajon para cielorraso de placas de roca de yeso con buña perimetral en baños altura 0,50	ML	14,00		
2,3	Provisión y colocación de tapas de inspección 0,50 X 0,50 m	U	6,00		
SUBTOTAL					

3 PINTURA					
3,1	Provisión y realización de enduido en paredes	M2	480,00		
3,2	Provisión y realización de masillado y lijado completo de cielorraso de placas de roca de yeso	M2	56,00		
3,3	Provisión y realización de pintura látex satinado en paredes	M2	480,00		
3,4	Provisión y realización de pintura látex para cielorraso	M2	56,00		
SUBTOTAL					

4 CARPINTERIAS					
4,1	Provisión y colocación de puerta placa 0,80 x 2,00 enchapada en cedro, marco chapa con rejilla inferior para baños (incluye herrajes y cerradura)	U	4,00		
4,2	Provisión y colocación de puerta placa 0,80 x 2,00 enchapada en cedro, marco chapa (incluye herrajes y cerradura)	U	1,00		
SUBTOTAL					

5 CANALIZACIONES ELECTRICAS

Handwritten signature and initials



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo B

5,1	Provisión e instalación de cañería de hierro semipesada 3/4" para iluminación con accesorios	ML	150		
5,2	Provisión e instalación de cañería de hierro semipesada 3/4" para tomacorrientes con accesorios	ML	110		
5,3	Provisión e instalación de cañería de hierro semipesada 3/4" para mecanismos de automatización de ventanas con accesorios	ML	20		
5,4	Provisión e instalación de caja para interruptor de mecanismo de ventana	U	3		
5,5	Provisión e instalación de caja rectangular para efectos de iluminación	U	10		
5,6	Provisión e instalación de caja rectangular para tomacorrientes	U	20		
5,7	Provisión e instalación de caja octogonal para artefactos de iluminación	U	35		
SUBTOTAL					

BANOS Y VESTUARIO HOMERES					
6,1	Provisión y ejecución de revoque hidrófugo bajo revestimiento	M2	55,00		
6,2	Provisión y colocación de piso baño porcelanato San Lorenzo Modelo: Bauhaus: 58cm x 58cm	M2	16,00		
6,3	Provisión y colocación de cantoneras de aluminio en cantos de paredes	ML	24,00		
6,4	Provisión y colocación revestimientos baños porcelanato Modelo: Perla mate Medidas: 20cm x 20cm. Marca: San Lorenzo	M2	55,00		
6,5	Provisión y colocación de mesada de mármol gris mara de 2,00cm de espesor. Ancho: 0,50m (incluye zócalo y frentón)	M2	0,90		
6,6	Provisión y colocación de bacha de acero inoxidable mod:453	U	2,00		
6,7	Provisión y ejecución de cielorraso de placa de roca de yeso de 12,5 mm	M2	16,00		
6,8	Provisión y ejecución de cajón de cielorraso de placa de roca de yeso de 12,5 mm altura 0,50 m	ML	1,80		
6,9	Provisión y ejecución de masillado y lijado completo de superficie para pintura	M2	17,00		
6,10	Provisión y ejecución de pintura látex para cielorraso	M2	17,00		
6,11	Provisión y colocación de paneles y una (1) puerta retrete divisor línea bath 32	ML	2,60		
6,12	Provisión y colocación de espejo de 4mm	U	2,00		
6,13	Provisión y realización de pintura sintética en marco de carpintería	U	1,00		
6,14	Provisión y realización de tinte y barniz en puerta placa	U	1,00		
6,15	Provisión y colocación de inodoro Marca: Ferrum Línea: Bari corto	U.	1,00		
6,16	Provisión y colocación de mingitorio oval color blanco Marca Ferrum	U	1,00		
6,17	Provisión y colocación de tapas para inodoros Mónaco Ariel Mod. 530	U	1,00		
6,18	Provisión y colocación de conexión de inodoro cromada	U	1,00		
6,19	Provisión y colocación de flexibles de griferías	U	2,00		

[Handwritten signature]



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo B

	cromadas				
6,20	Provisión y colocación de descarga de lavatorio cromada	U.	2,00		
6,21	Provisión y colocación de canilla de servicio	U.	1,00		
6,22	Provisión y colocación de griferías para lavatorios FV Pressmatic MOD 0631	U.	2,00		
6,23	Ducha: juego de grifería y transferencia con lluvia y pico	U.	2,00		
6,24	Provisión y colocación de rejillas de desagüe para duchas	U.	2,00		
6,25	Provisión y colocación de barral metálico y cortina plástica para box de ducha	U.	2,00		
SUBTOTAL					

7. BAÑOS Y VESTUARIO MUJERES PE					
7,1	Provisión y ejecución de revoque hidrófugo bajo revestimiento	M2	55,00		
7,2	Provisión y colocación de piso baño porcelanato San Lorenzo Modelo: Bauhaus: 58cm x 58cm	M2	16,00		
7,3	Provisión y colocación de cantoneras de aluminio en cantos de paredes	ML	24,00		
7,4	Provisión y colocación revestimientos baños porcelanato Modelo: Perla mate Medidas: 20cm x 20cm. Marca: San Lorenzo	M2	55,00		
7,5	Provisión y colocación de mesada de mármol gris mara de 2,00cm de espesor. Ancho: 0,50m (incluye zócalo y frentón)	M2	0,90		
7,6	Provisión y colocación de bacha de acero inoxidable mod:453	U	2,00		
7,7	Provisión y ejecución de cielorraso de placa de roca de yeso de 12,5 mm	M2	16,00		
7,8	Provisión y ejecución de cajón de cielorraso de placa de roca de yeso de 12,5 mm altura 0,50 m	ML	1,80		
7,9	Provisión y ejecución de masillado y lijado completo de superficie para pintura	M2	17,00		
7,10	Provisión y ejecución de pintura látex para cielorraso	M2	17,00		
7,11	Provisión y colocación de paneles y dos (2) puertas retrete divisor línea bath 32	ML	6,00		
7,12	Provisión y colocación de espejo de 4mm	U	2,00		
7,13	Provisión y realización de pintura sintética en marco de carpintería	U	1,00		
7,14	Provisión y realización de tinte y barniz en puerta placa	U	1,00		
7,15	Provisión y colocación de inodoro Marca: Ferrum Línea: Bari corto	U.	2,00		
7,16	Provisión y colocación de tapas para inodoros Mónaco Ariel Mod. 530	U	2,00		
7,17	Provisión y colocación de conexión de inodoro cromada	U	2,00		
7,18	Provisión y colocación de flexibles de griferías cromadas	U	2,00		
7,19	Provisión y colocación de descarga de lavatorio cromada	U.	2,00		
7,20	Provisión y colocación de canilla de servicio	U.	1,00		
7,21	Provisión y colocación de griferías para lavatorios FV Pressmatic MOD 0631	U.	2,00		

[Handwritten signature]



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo B

7,22	Ducha: juego de grifería y transferencia con lluvia y pico	U.	2,00		
7,23	Provisión y colocación de rejillas de desagüe para duchas	U.	2,00		
7,24	Provisión y colocación de barral metálico y cortina plástica para box de ducha	U.	2,00		
SUBTOTAL					

8 BAÑO HOMBRES COSIENDO REDES PB					
8,1	Provisión y ejecución de revoque hidrófugo bajo revestimiento	M2	35,00		
8,2	Provisión y colocación de piso baño porcelanato San Lorenzo Modelo: Bauhaus: 58cm x 58cm	M2	6,00		
8,3	Provisión y colocación revestimientos baños porcelanato Modelo: Perla mate Medidas: 20cm x 20cm. Marca: San Lorenzo	M2	35,00		
8,4	Provisión y colocación de mesada de mármol gris mara de 2,00cm de espesor. Ancho: 0,50m (incluye zócalo y frentón)	M2	0,75		
8,5	Provisión y colocación de bacha de acero inoxidable mod:453	U	2,00		
8,6	Provisión y ejecución de cielorraso de placa de roca de yeso de 12,5 mm	M2	6,00		
8,7	Provisión y ejecución de cajón de cielorraso de placa de roca de yeso de 12,5 mm altura 0,50 m	ML	1,50		
8,8	Provisión y ejecución de masillado y lijado completo de superficie para pintura	M2	7,00		
8,9	Provisión y ejecución de pintura látex para cielorraso	M2	7,00		
8,10	Provisión y colocación de paneles y una (1) puerta retrete divisor línea bath 32	ML	1,70		
8,11	Provisión y colocación de espejo de 4mm	U	2,00		
8,12	Provisión y realización de pintura sintética en marco de carpintería	U	1,00		
8,13	Provisión y realización de tinte y barniz en puerta placa	U	1,00		
8,14	Provisión y colocación de inodoro Marca: Ferrum Línea: Bari corto	U.	1,00		
8,15	Provisión y colocación de mingitorio oval color blanco Marca Ferrum	U	2,00		
8,16	Provisión y colocación de tapas para inodoros Mónaco Ariel Mod. 530	U	1,00		
8,17	Provisión y colocación de conexión de inodoro cromada	U	1,00		
8,18	Provisión y colocación de flexibles de griferías cromadas	U	2,00		
8,19	Provisión y colocación de descarga de lavatorio cromada	U.	2,00		
8,20	Provisión y colocación de canilla de servicio	U.	1,00		
8,21	Provisión y colocación de griferías para lavatorios FV Pressmatic MOD 0631	U.	2,00		
SUBTOTAL					
9 BAÑO MUJERES COSIENDO REDES PB					
9,1	Provisión y ejecución de revoque hidrófugo bajo revestimiento	M2	42,00		

[Handwritten signature and initials]